



Dirección General
de Atención a Personas
con Discapacidad
CONSEJERÍA DE FAMILIA
JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES



MEMORIA

2024

Pisos Supervisados “Arganda”

*Los Pisos Supervisados “Arganda”
es un dispositivo específico enmarcado dentro de
la Red Pública de Atención Social a Personas con
Enfermedad Mental grave y duradera dependiente
de la Dirección General de Atención a Personas
con Discapacidad de la Consejería de Familia,
Juventud y Asuntos Sociales de la Comunidad de
Madrid*



ER-0688/2015

PISOS SUPERVISADOS ARGANDA

AÑO: 2024



INDICE

1. DESCRIPCIÓN GENERAL

1.1 Características generales.....	5
1.2 Ubicación y capacidad.....	5
1.3 Organización, funcionamiento, servicios y actividades.....	6
1.4 Personal y horario de atención.....	7
1.5 Sectorización y distribución de plazas.	8
1.6 Perfil de la población a atender.....	8

2. DATOS GLOBALES DE ATENCIÓN

2.1 Movimiento asistencial.....	10
2.2 Datos por tipo de estancia prevista y duración de la estancia.....	17

3. DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS Y PERFIL PSIQUIÁTRICO

3.1 Datos socio-demográficos.....	21
3.2 Datos psiquiátricos.....	32

4. DATOS SOBRE INGRESOS PSIQUIÁTRICOS..... 37

5. ATENCION E INTERVENCION DESARROLLADA

5.1. Servicios Básicos y Generales.....	38
5.2 Atención Psicosocial.....	39
5.3 Descripción de las actividades e intervenciones psicosociales.....	42
5.4 Intervenciones específicas en el 2024.....	44
5.5 Intervenciones familiares.....	53

6. RESULTADOS

6.1 Datos sobre mejora de la autonomía y funcionamiento psicosocial.....	54
6.2 Uso de recursos comunitarios.....	61
6.3 Cuestionarios globales de evaluación.....	62
6.4 Utilización de otros recursos.....	69

7. OTRAS ACTIVIDADES

7.1. Actividades de coordinación..... 73
7.2 Coordinaciones con Recursos del Plan de Atención..... 74
7.3 Otras coordinaciones..... 75

8. FORMACIÓN DEL EQUIPO DE PROFESIONALES DE PISOS ARGANDA

8.1 Formación Continua FM (interna)..... 76

9. VALORACIÓN GLOBAL DEL FUNCIONAMIENTO 2024..... 77

10. ASPECTOS RELEVANTES DEL FUNCIONAMIENTO DEL RECURSO A LO LARGO DEL AÑO..... 80

11. OBJETIVOS PROPUESTOS PARA EL 2025

11.1. Incrementar las acciones protagonizadas por las mujeres residentes en el recurso..... 84

11.2. Incrementar la participación activa de los residentes en las decisiones y acciones en el entorno comunitario..... 85

11.3. Mantener las acciones para la emancipación de los residentes a través de un proyecto de vida independiente 86

12. EQUIPO DE PROFESIONALES PISOS ARGANDA DEL REY (2024)..... 87

1. DESCRIPCIÓN GENERAL

1.1 Características generales

Los Pisos Supervisados de Arganda del Rey son un dispositivo concertado con la Dirección General de Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid a través de un contrato de Gestión de Servicios Públicos en la modalidad de concierto, gestionados por la entidad “Manantial Gestión”, entidad que forma parte de Fundación Manantial y que tiene como propósito mejorar la atención a las personas con problemas de salud mental y promover su inclusión social y laboral. El recurso se encuadra dentro del Plan de Atención a Personas con Enfermedad Mental Grave y Duradera.

Los Pisos Supervisados son recursos residenciales insertos en la comunidad y constituyen una alternativa normalizada de alojamiento y soporte, que facilita la integración comunitaria de sus residentes, así como entrena y acompaña la posibilidad de vivir de manera independiente y autónoma. En ellos se ofrece, con carácter temporal o indefinido, alojamiento, atención personal y social, apoyo a la rehabilitación e integración comunitaria y una supervisión flexible y continuada.

1.2 Ubicación y capacidad

Los Pisos Supervisados de Arganda del Rey, constituyen un recurso de apoyo residencial compuesto por 4 pisos, de los cuáles dos de ellos son de 4 plazas cada uno y otros dos cuentan con 2 plazas cada uno. Uno de 4 plazas se encuentra ubicado en la zona de Arganda del Rey y atiende a usuarios del Área 1 (que comprende los distritos de Arganda, Rivas, Retiro, Moratalaz, Vicálvaro, Vallecas Villa y Vallecas Puente) y los otros tres atienden también al Área 1, pero se encuentran ubicados en el municipio de Rivas-Vaciamadrid.

Los profesionales del equipo de Pisos se encuentran ubicados en las dependencias del Centro de Día de Rivas en C/ Gonzalo Torrente Ballester nº1. 28521. Rivas-Vaciamadrid.

1.3 Organización, funcionamiento, servicios y actividades

Los usuarios son derivados a los Pisos de Arganda del Rey desde los CSM de referencia del Área 1, a través de la Comisión de Rehabilitación, mensualmente. Los candidatos propuestos pasan por una estancia previa en una de las tres Mini-residencias de Referencia del Área 1 (Mini-residencia de Retiro, Mini-residencia de Arturo Soria y Mini-residencia de Sainz de Baranda), con el objetivo de valorar la adecuación del perfil (la estabilidad psicopatológica, las habilidades de convivencia y el nivel de autonomía en las diferentes áreas), así como realizar las diferentes actividades de entrenamiento para la preparación del usuario al piso.

Desde las Mini-residencias de referencia y tras realizar esta valoración y entrenamiento del usuario, los profesionales de la misma se ponen en contacto con los profesionales del equipo de Pisos Supervisados, con el objetivo de iniciar la fase de acercamiento y conocimiento del usuario para su posterior incorporación al piso.

En esta fase de acercamiento al piso y conocimiento del usuario, los profesionales del equipo de Pisos Supervisados de Arganda, establecen en un primer momento las coordinaciones oportunas con la Mini-residencia de referencia, así como con los CSM correspondientes para recoger la información pertinente respecto a aspectos de funcionamiento psicosocial, psicopatológico y circunstancias personales de cada usuario e iniciar el proceso gradual de conocimiento del usuario y acercamiento al recurso. Después se establecen los primeros contactos con el usuario desde la Mini-residencia de referencia, con la finalidad de iniciar el vínculo con los profesionales de pisos, y se planifican los primeros contactos con el piso, el entorno y los compañeros. Se diseñan los primeros acercamientos, de una forma progresiva, gradual y flexible en función de las necesidades y características de cada usuario. En esta fase de acercamiento se establecen actividades progresivas que el usuario llevará a cabo dentro del piso (conocimiento del mismo, conocimiento de los compañeros, participación en las reuniones comunitarias, conocimiento del entorno, colaboración y participación en alguna tarea doméstica...), con el objetivo de valorar las habilidades domésticas dentro del contexto nuevo del piso, familiarizarse con la organización y funcionamiento del mismo, informarse acerca de los derechos y deberes y reglas de funcionamiento interno.

Durante esta fase, el equipo de Pisos establece y diseña las actividades de supervisión y apoyo que se llevarán a cabo con el usuario en su incorporación.

En la incorporación, el equipo de profesionales de los Pisos Supervisados de Arganda, tras recogida de información a través de los dispositivos que atienden al usuario, así como tras observación del funcionamiento psicosocial durante los acercamientos al piso, diseña y planifica las intervenciones, apoyo y supervisión que se iniciarán con el usuario en las primeras semanas de la incorporación. Desde ésta y durante las primeras semanas, se evalúa en mayor profundidad el funcionamiento psicosocial del usuario y se ajustan los objetivos de una forma más concreta, en función del desempeño. Tras una valoración más exhaustiva se realiza el plan individualizado de apoyo y supervisión de cada usuario, donde se concretan los objetivos a trabajar, así como las estrategias de entrenamiento y forma de intervención a llevar a cabo. Es importante señalar que se trata de completar el diseño de la intervención, que ya se está llevando a cabo desde la incorporación. De esta forma, se interviene y apoya al usuario desde el primer momento en que accede al recurso.

En el piso, los residentes cuentan con la supervisión y el apoyo diario por parte de los profesionales, que se adaptan y flexibilizan de forma progresiva en función de las necesidades de cada usuario, hasta llegar a unos mínimos adecuados de supervisión que fomenten la autonomía personal.

1.4 Personal y horario de atención

El apoyo e intervención de estos pisos supervisados se organiza a través de un equipo compuesto por dos Educadoras Sociales y una Psicóloga - Coordinadora. El horario de atención y supervisión comprende la mañana y la tarde de lunes a viernes. Además, el equipo de profesionales de los pisos supervisados de Arganda, tiene disponibilidad para acudir en cualquier momento en horario de fin de semana y noche para cubrir atención cuando ocurran incidencias o situaciones de emergencia, pudiendo contactar a través de un teléfono móvil de

urgencias. De esta manera, la atención se ofrece de forma continuada las 24 horas todos los días del año.

1.5 Sectorización y distribución de plazas.

Los pisos supervisados de Arganda del Rey, atienden a usuarios del Área 1. La atención residencial se articula y distribuye de forma flexible en tres tipos de estancia: corta, transitoria e indefinida. El tiempo de estancia viene marcado por el distrito de Salud Mental de referencia en coordinación con la Mini-residencia de referencia, pero puede ser modificado en función del desarrollo de la estancia y de la situación en que se encuentre el residente.

Debido a que los usuarios derivados a Pisos no suelen tener alternativa residencial o bien provienen de situaciones familiares conflictivas, existe una clara tendencia a que todas las derivaciones tengan un carácter indefinido.

1.6 Perfil de la población a atender

El perfil de las personas que residen en los pisos es el siguiente:

- Personas con enfermedad mental grave y duradera cuyos déficits o discapacidades en su funcionamiento psicosocial les impidan o dificulten cubrir autónomamente sus necesidades de alojamiento y soporte.
- Tener una edad entre 18 y 65 años.
- Tener un nivel aceptable de autonomía personal y social que le permita afrontar las demandas que suponen la vida y convivencia en el piso.
- Estar atendido y ser derivado desde los SSM de los distritos del área de referencia.
- Tener una situación psicopatológica estabilizada y no estar en situación de crisis psiquiátrica.
- No presentar patrones comportamentales excesivamente agresivos o peligrosos para sí mismo o para los demás ni problemas graves de toxicomanías o alcoholismo.

- No presentar enfermedades físicas graves o crónicas que exijan una asistencia médica o de enfermería especializada y continuada; no tener graves problemas de movilidad que imposibiliten su vida cotidiana en una vivienda.
- Tener una necesidad de alojamiento y soporte, y no disponer por ausencia, inadecuación o imposibilidad de un medio familiar que les preste los apoyos necesarios para vivir con un aceptable nivel de calidad de vida. O estar en situación de riesgo de exclusión social y/o marginación sin hogar.
- Tener unos ingresos mínimos que le permitan sostener sus gastos.

2. DATOS GLOBALES DE ATENCIÓN

En este apartado se recogen datos sobre diversos aspectos de la atención llevada a cabo durante el año al que hace referencia la memoria: derivaciones, atenciones, lista de espera, incorporaciones y salidas producidas.

2.1 Movimiento asistencial

2.1.1 Lista de espera en el último año

Tabla 1. Personas en lista de espera.

	N
Personas en lista de espera 1/1	0
Personas en lista de espera 31/12	0

Desde el mes de Julio de 2011 se funciona con una sola lista única (mancomunada) y por tanto la lista de espera se refleja de forma mancomunada en una de las residencias del área (MR Sainz de Baranda). A lo largo del año 2024 se han producido algunas derivaciones nuevas a dicha lista y se cierra el año con 12 personas en lista de espera, siete de ellas mujeres y cinco hombres.

Tabla 2. Tiempo en lista de espera de las personas incorporadas

	Días
Tiempo medio en lista de espera de las personas que se han incorporado en el último año (días)	24,00

2.1.2 Derivaciones del último año

Tabla 3. Derivaciones recibidas en el último año

	Área: 1					Total
	Distrito: Villa de Vallecas	Distrito: Moratalaz- Vicálvaro	Distrito: Puente de Vallecas	Distrito: Retiro	Distrito: Rivas- Arganda	
Nº de derivaciones	0	0	2	0	0	2
Nº de personas derivadas	0	0	2	0	0	2



Tabla 4. Personas rechazadas y personas retiradas de la lista de espera durante el año

	N
Nº de personas no aceptadas	0
Nº de usuarios retirados de la lista de espera por su S.S.M	0

2.1.3 Entradas en el último año

Tabla 5. Entradas producidas durante el año

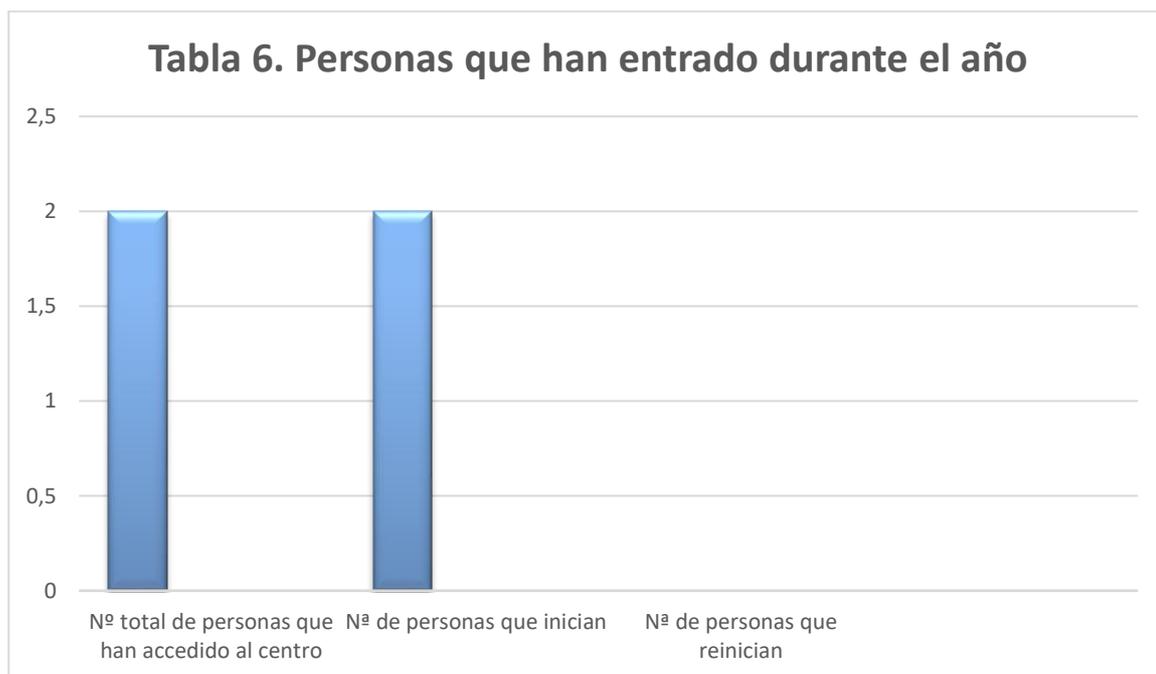
	Area:1					Total
	Distrito: Moratalaz- Vicálvaro	Distrito: Villa de Vallecas	Distrito: Vallecas Puente	Distrito Retiro	Distrito Arganda- Rivas	
Nº de personas que han accedido	0	0	2	0	0	2
Nº de accesos	0	0	2	0	0	2



Tabla 6. Personas que han entrado durante el año

	N
Nº total de personas que han accedido al centro	2
Nº de personas que inician*	2
Nº de personas que reinician**	0

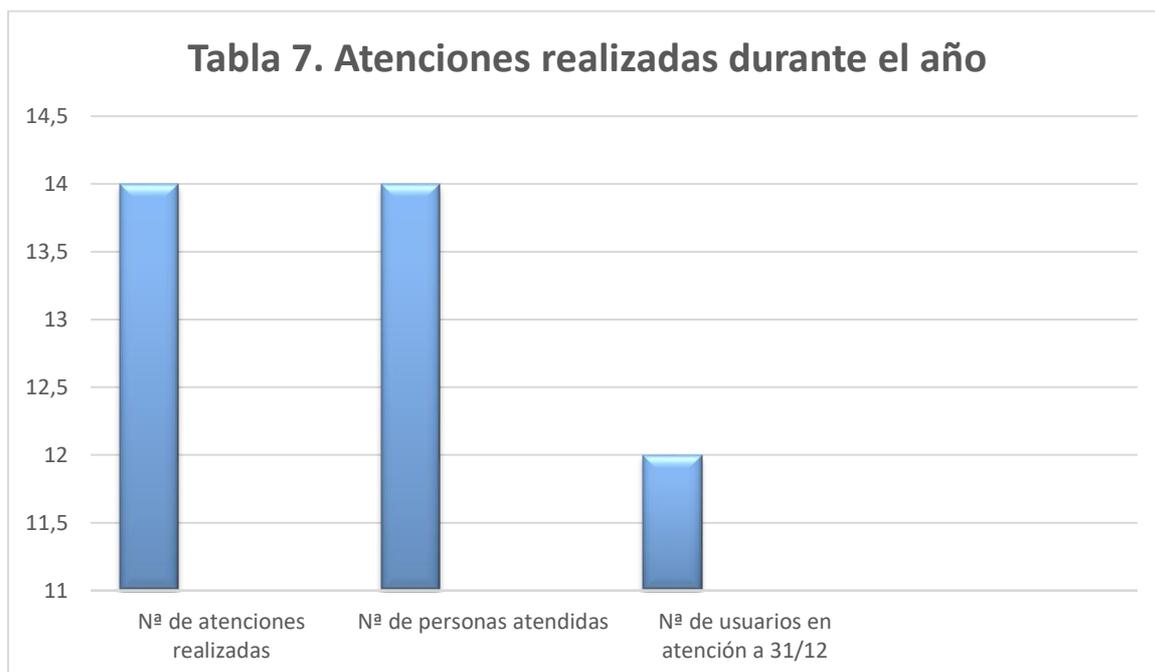
Las dos personas que han accedido a lo largo del año se mantienen en el piso hasta el momento actual. Han tenido dificultades en el proceso de adaptación, por ser personas que nunca antes habían vivido de manera independiente, pero se sigue trabajando con ellas en el proceso.



2.1.4 Atenciones en el último año

Tabla 7. Atenciones realizadas durante el año

	N
Nº de atenciones realizadas	14
Nº de personas atendidas	14
Nº de usuarios en atención a 31/12	12

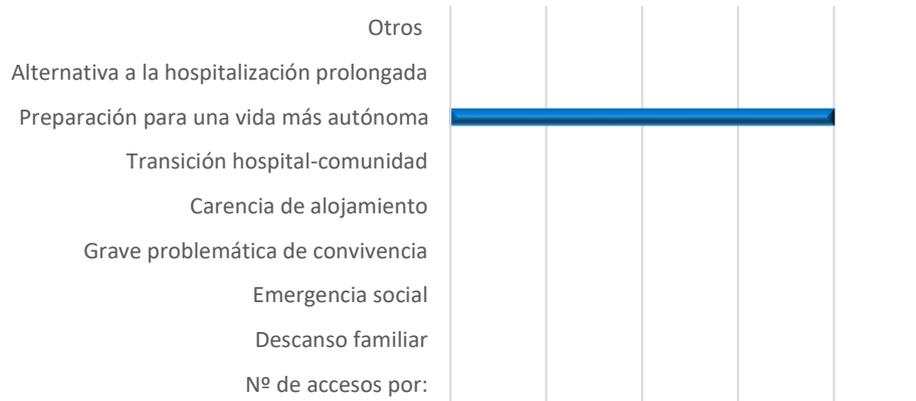


2.1.5 Motivos planteados por el S.S.M. para la entrada

Tabla 8. Motivos para la derivación de las incorporaciones en el último año

	N
Nº de accesos por:	
Descanso familiar	0
Emergencia social	0
Grave problemática de convivencia	0
Carencia de alojamiento	0
Transición hospital-comunidad	0
Preparación para una vida más autónoma	2
Alternativa a la hospitalización prolongada	0
Otros	0

Tabla 8. Motivos para la derivación de las incorporaciones en el último año

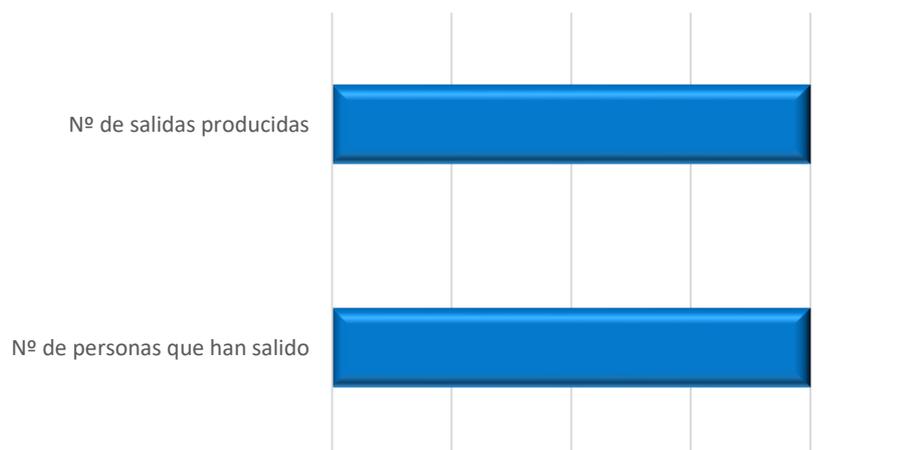


2.1.6 Salidas durante el año

Tabla 9. Salidas producidas durante el año

	N
Nº de personas que han salido	2
Nº de salidas producidas	2

Tabla 9. Salidas producidas durante el año



Las dos personas que se han marchado lo han hecho para poder recuperarse en un recurso más adaptado a sus necesidades en su momento vital. Una de ellas, se ha marchado a una residencia por tiempo indeterminado, pero la otra se va a una residencia de manera provisional para recuperarse temporalmente y desde allí iniciar un proyecto de vida autónoma en una vivienda de alquiler.

Tabla 10. Motivos para la finalización de la intervención de las salidas producidas durante el año

Motivos de finalización de la intervención:	Salidas		Usuarios
	N	%*	n
Altas (1)	0	0,00	0
Bajas (2)	2	100,00	2
Baja por:			
Abandono voluntario	0	0,00	0
Derivación a otro recurso**	2	100,00	2
Fallecimiento	0	0,00	0
No adecuación al recurso***	0	0,00	0
Expulsión	0	0,00	0
Otros: Traslado a vivienda propia	0	0,00	0
Total	2	100,00	2



2.2 Datos por tipo de estancia prevista y duración de la estancia

2.2.1 Número de atenciones realizadas según estancia prevista

Tabla 11. Atenciones realizadas por tiempo previsto de estancia en el último año

Nº de atenciones previstas de:	N	%*
Estancia corta (un mes o menos)	0	0
Estancia transitoria (más de un mes – un año)	4	33,33
Estancia indefinida (más de un año)	8	66,67

*% sobre el total de atenciones



Tras varios años trabajando para tratar de que las derivaciones a los pisos no sean indefinidas por defecto, sino que se promueva la reflexión sobre las opciones de salida del recurso, ya sea a corto, medio o largo plazo, hemos conseguido que las últimas entradas de residentes se hayan establecido como estancias transitorias desde su derivación. De este modo, hemos podido favorecer que haya mayor rotación de residentes y que más personas puedan beneficiarse del recurso, a la vez que seguimos promoviendo proyectos de transición en lugar de procesos de estancamiento y cronificación en algunos casos.

2.2.2 Duración de la estancia.

Duración de la estancia de los residentes en atención a 31/12	N	%*
< 1 mes	0	0,00
1 mes – 6 meses	1	8,33
6 meses – 1 año	1	8,33
1 año – 2 años	3	25,00
2 años – 3 años	2	16,67
3 años – 4 años	0	0,00
4 años – 5 años	0	0,00
> 5 años	5	41,67
Total	12	100%

*% sobre el total de residentes a 31/12

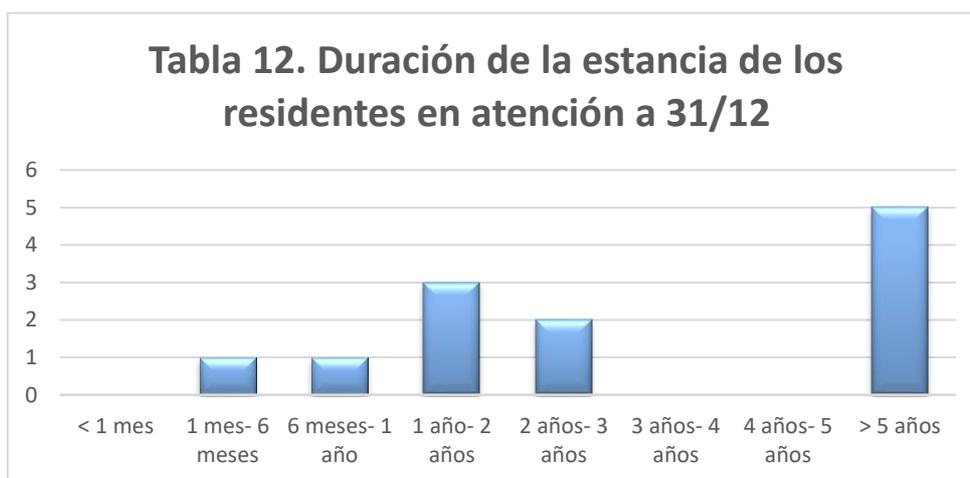
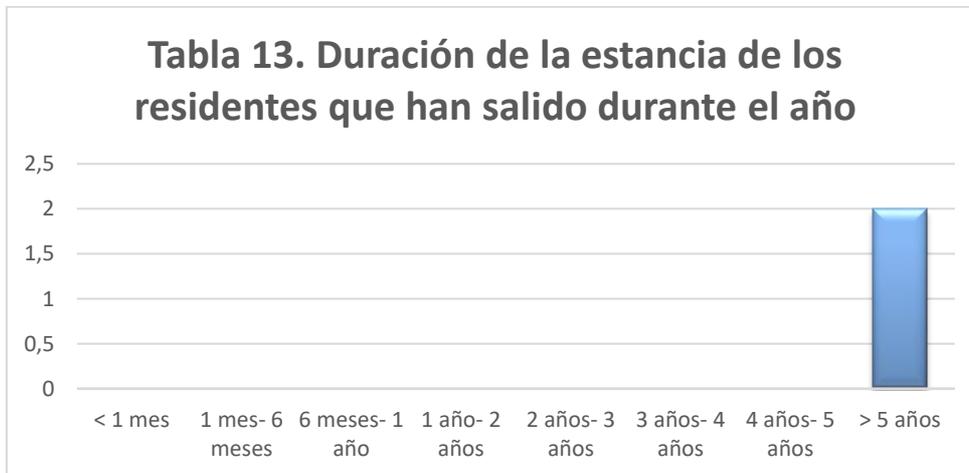


Tabla 13. Duración de la estancia de los usuarios que han salido durante el año

Duración de la estancia de las salidas producidas durante el año	N	%*
< 1 mes	0	0,00
1 mes – 6 meses	0	0,00
6 meses – 1 año	0	0,00
1 año – 2 años	0	0,00
2 años – 3 años	0	0,00
3 años – 4 años	0	0,00
4 años – 5 años	0	0,00
> 5 años	2	100,00

*% sobre el total de salidas producidas durante el año

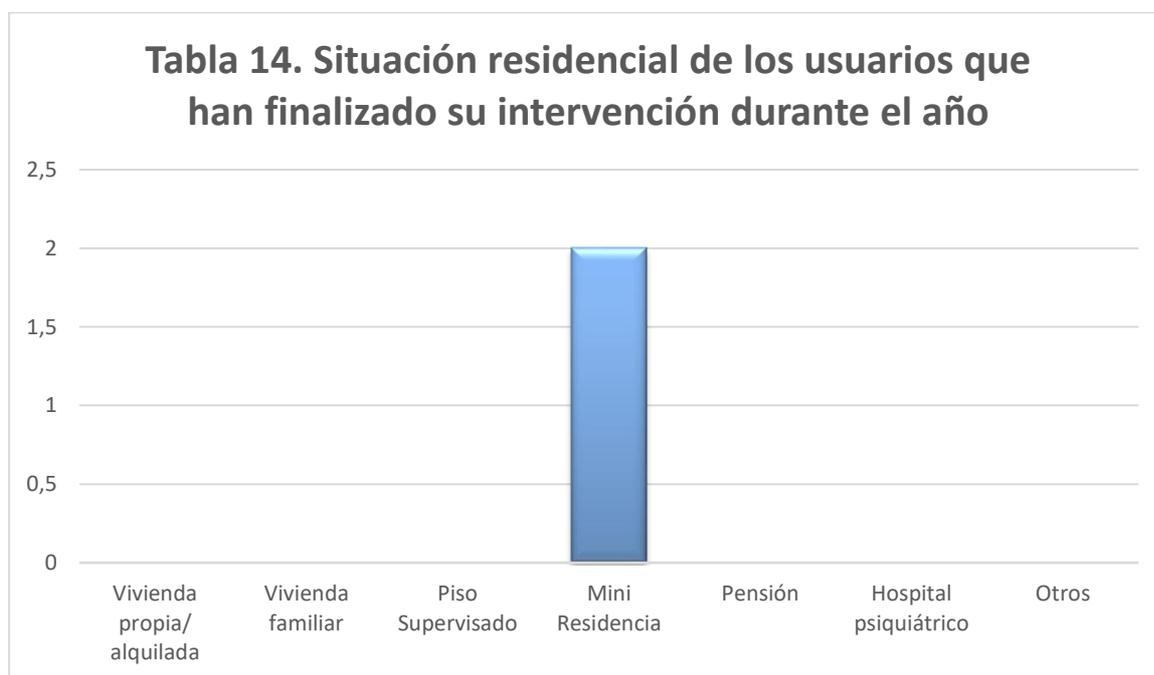


2.1.1 Situación residencial a la que han pasado los usuarios que finalizan su estancia en los pisos.

Tabla 14. Situación residencial de los usuarios que han finalizado su intervención durante el año

Situación residencial de los usuarios cuando finalizan su estancia	N	%*
Vivienda propia / alquilada	0	0
Vivienda familiar	0	0
Piso supervisado	0	0
Mini-residencia	2	100,00
Pensión	0	0
Hospital psiquiátrico	0	0
Otros (fallecimiento)	0	0

*% sobre las salidas totales



3. DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS Y PERFIL PSIQUIÁTRICO

En este apartado de la memoria se recogen los datos sobre el perfil socio-demográficos y clínico-psiquiátrico de las personas que se han incorporado y del total de personas que han sido atendidas a lo largo del año al que hace referencia la memoria.

3.1 Datos socio-demográficos

Tabla 15. Sexo de los usuarios

Sexo	Atendidos		Incorporados	
	N	%	N	%
Varones	8	66,67	0	0,00
Mujeres	6	33,33	2	100,00
Total	14	100	2	100

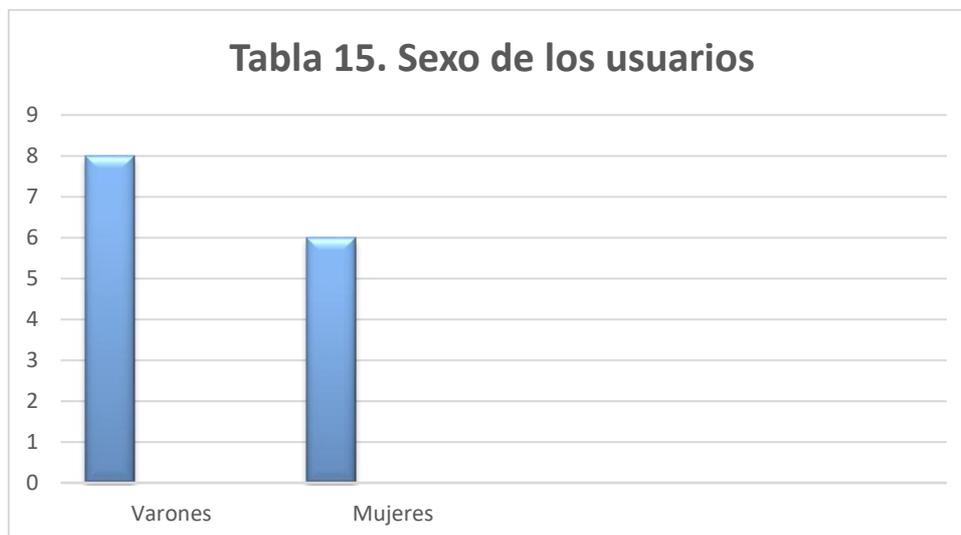


Tabla 16: Edad de los usuarios

	Atendidos		Incorporados	
	Media		Media	
Edad	47,64		39,00	
	N	%	N	%
Edad:				
Entre 18 – 30	1	7,15	0	0
Entre 31 – 50	6	42,85	2	100,00
Entre 51 – 65	7	50,00	0	0
Total	14	100	2	100

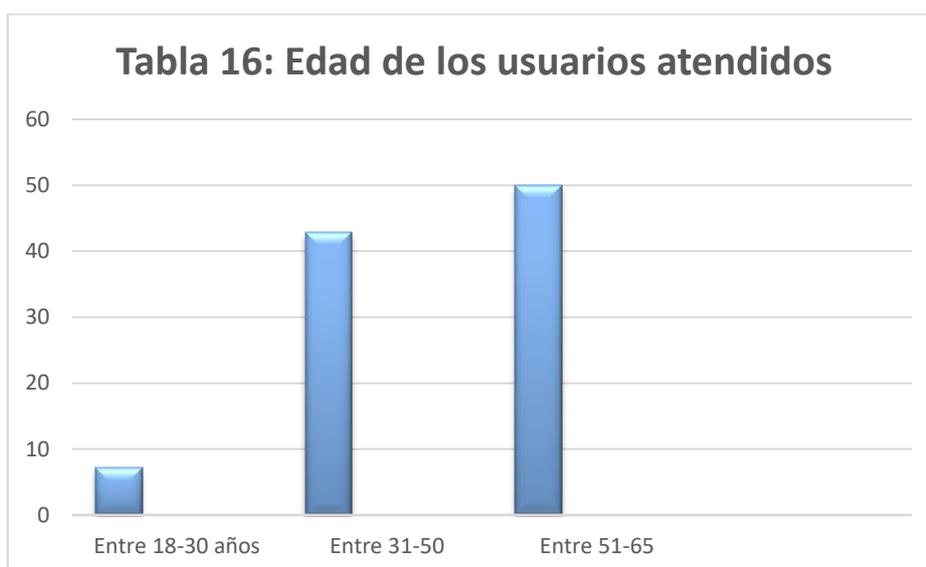


Tabla 17: Estado civil de los usuarios atendidos

	Atendidos		Incorporados	
Estado civil	N	%	N	%
Solteros	11	78,57	2	100
Casados / pareja de hecho	1	7,15	0	0,00
Separados o divorciados	2	14,28	0	0,00
Viudos	0	0,00	0	0,00
No se conoce	0	0,00	0	0,00
Total	14	100	2	100

Tabla 17: Estado civil de los usuarios atendidos

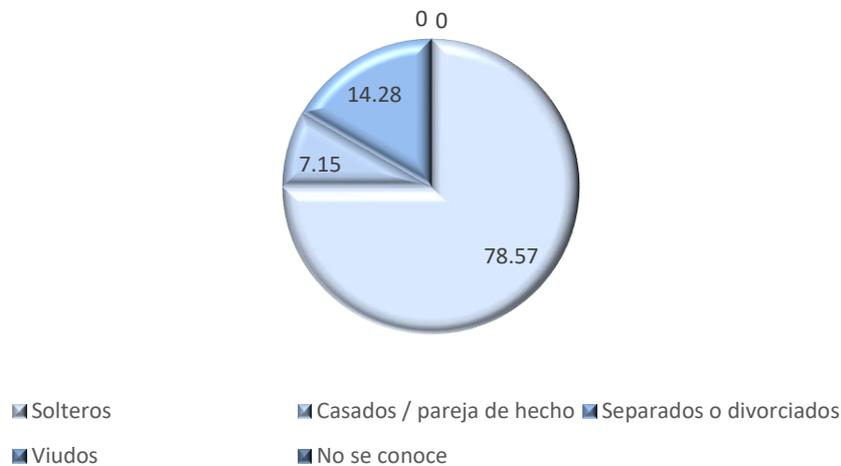


Tabla 18. Nivel educativo de los usuarios

Nivel educativo*	Atendidos		Incorporados	
	N	%	N	%
Analfabeto	1	7,15	0	0,00
Sin estudios (lee y escribe)	0	0,00	0	0,00
Educación especial	0	0,00	0	0,00
Enseñanza primaria. E.G.B. (1ª etapa): 6º de EGB	0	0,00	0	0,00
Bachiller elemental, E.G.B. (2ª etapa), 8º de EGB, ESO.	3	21,42	2	100,0
Bachiller superior, BUP, COU, Bachillerato	2	14,28	0	0,00
F.P. 1º grado.	2	14,28	0	0,00
F.P. 2º Ciclo de grado medio.	2	14,28	0	0,00
3º grado. Ciclo de grado superior.	0	0,00	0	0,00
Título de graduado medio universitario	2	14,28	0	0,00
Título de graduado superior universitario	2	14,28	0	0,00
Otros	0	0,00	0	0,00
Se desconoce	0	0,00	0	0,00
Total	14	100	2	100,0

* Se refiere a estudios terminados

Tabla 18. Nivel educativo de los usuarios atendidos



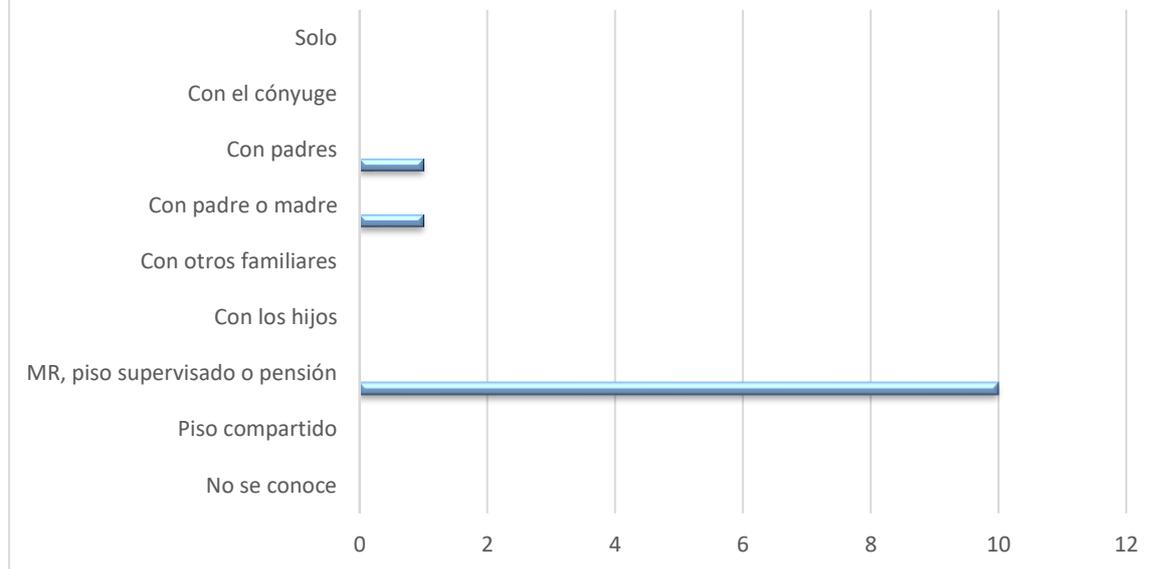
Tabla 19. Tipo de convivencia de los usuarios

Tipo de convivencia**	Atendidos		Incorporados	
	N	%	N	%
Solo	2	14,28	0	0
Con el cónyuge	0	0	0	0
Con padres	1	7,15	0	0
Con padre o madre	1	7,15	2	0
Con otros familiares	0	0	0	0
Con los hijos	0	0	0	0
Mini-residencia, piso protegido o pensión (supervisada)*	10	71,42	0	100
Otros (especificar): Piso compartido	0	0	0	0
No se conoce	0	0	0	0
Total	14	100%	2	100

* Sólo si la estancia es indefinida, de lo contrario, se consignará la convivencia habitual

** En caso de que la convivencia sea con más miembros que los que figuran en la tabla, se indica sólo aquellos sobre los que recae el peso de la atención

Tabla 19: Tipo de convivencia de los usuarios



De las 14 personas atendidas durante el año, 10 han vivido en el piso ocupando una plaza de estancia indefinida y 4 una estancia transitoria.

Tabla 20. Usuarios con hijos

Usuarios con hijos	Atendidos		Incorporados	
	N	%	N	%
Sí	1	7,15	0	0
No	13	92,85	2	100
No se conoce	0	0,00	0	0
Total	14	100%	2	100

Tabla 20. Usuarios con hijos

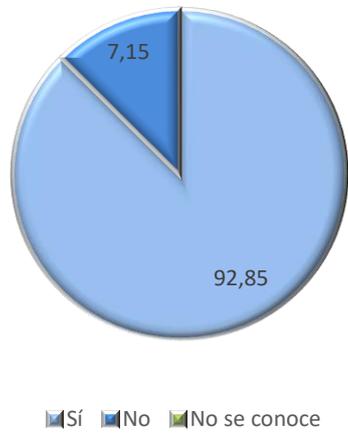


Tabla 20. Usuarios con hijos de los incorporados

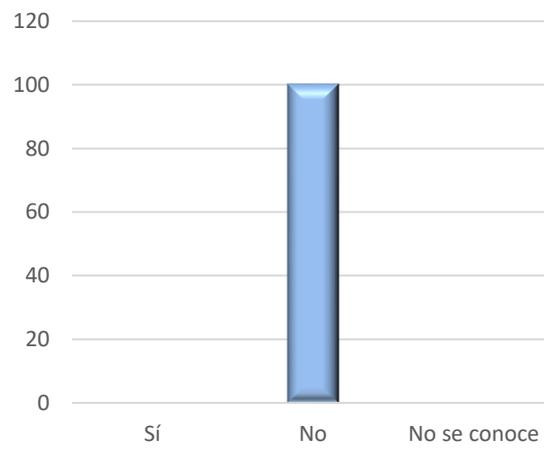
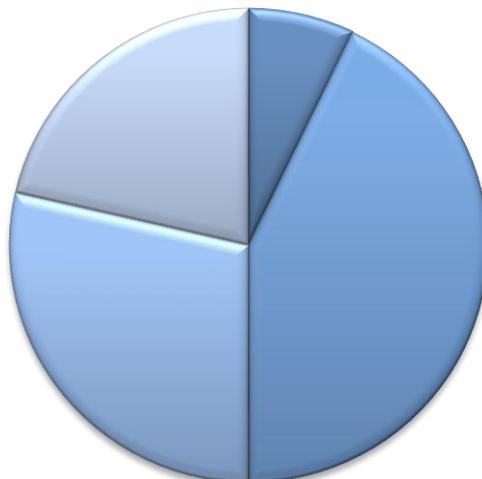


Tabla 21. Situación económica de los usuarios

	Atendidos		Incorporados	
	N	%	n	%
Usuarios con ingresos propios				
Sí	13	92,85	1	50,00
No	1	7,15	1	50,00
Nivel de ingresos				
Menos de 300 €	1	7,15	1	50,00
De 301 euros a 600 euros	6	42,85	3	100
De 601 euros a 900 euros	4	28,57	0	0
Más de 901 euros	3	21,43	0	0
No se conoce	0	0,00	0	0
Procedencia de los ingresos				
Pensión no contributiva	6	42,85		100
Pensión contributiva	2	14,28	0	0
RMI	0	0,00	0	0
Trabajo	3	21,42	1	50,00
Orfandad	1	7,15	0	0
Hijo a cargo	1	7,15	0	0
Otros: Sin ingresos	1	7,15	1	50,00
No se conoce	0	0,00	0	0
Total	16	100%	2	100

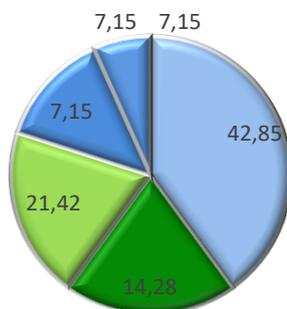
Algunas de las personas que ocupan plaza tienen ingresos propios de más de una procedencia, en ese caso se ha señalado una única procedencia en la tabla: la procedente del trabajo.

Tabla 21. Situación económica de los usuarios



■ Menos de 300 euros ■ De 301 a 600 euros ■ De 601 a 900 euros ■ Más de 901 euros

Procedencia de los ingresos



■ Pensión no contributiva ■ Pensión contributiva ■ RMI
 ■ Trabajo ■ Orfandad ■ Hijo a cargo
 ■ Otros : ■ No se conoce

Tabla 22. Profesión de los usuarios

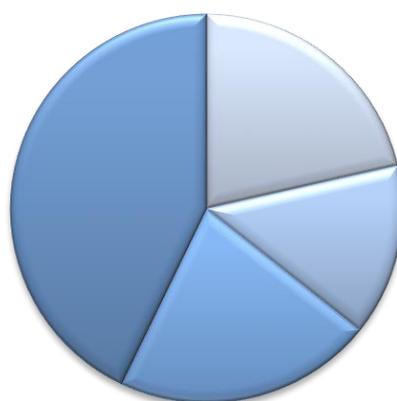
Profesión	Atendidos		Incorporados	
	N	%	N	%
Sin profesión	6	42,85	1	50,00
Trabajadores no cualificados	3	21,43	1	50,00
Trabajadores cualificados	5	35,72	0	0,00
Estudiantes	0	0,00	0	0,00
Amas de casa	0	0,00	0	0,00
Ocupaciones marginales	0	0,00	0	0,00
Otros	0	0,00	0	0,00
No se conoce	0	0,00	0	0,00
Total	14	100%	2	100%



Tabla 23. Situación laboral de los usuarios

Situación laboral	Atendidos		Incorporados	
	N	%	N	%
Trabajando (incluye actividad marginal e ILT)	3	21,45	1	50,0
Buscando su primer empleo (no es necesario estar inscrito en la ORE)	0	0,00	0	0,00
Parado (no es necesario estar inscrito en la ORE)	2	14,28	1	50,00
Estudiante	0	0,00	0	0,00
Jubilado, pensionista (no incluir los que perciben PNC)	3	21,45	0	0,00
Labores del hogar	0	0,00	0	0,00
Otros (PNC, hijo a cargo, orfandad)	6	42,83	0	75,00
No activo	0	0,00	0	25,00
No se conoce	0	0,00	0	0,00
Total	14	100%	2	100

Tabla 23. Situación laboral de los usuarios



- Trabajando
- Buscando primer empleo
- Parado
- Estudiante
- Jubilado, pensionista
- Labores del hogar
- Otros (PNC)
- No activo
- No se conoce

Minusvalía entre los usuarios

Declaración de minusvalía	Atendidos		Incorporados	
	N	%	N	%
Sí	14	100	4	100
No*	0	0	0	0
No se conoce	0	0	0	0
Total	14	100	4	100

* Incluye los que la están tramitando

Minusvalía entre los usuarios

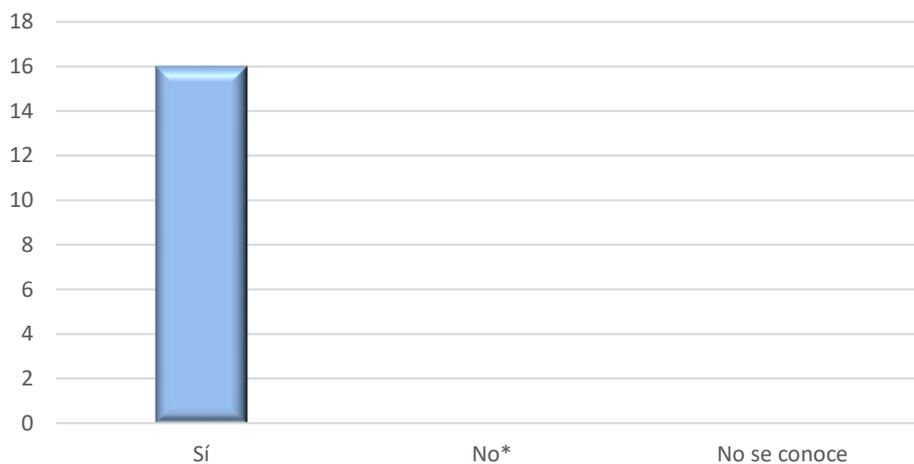
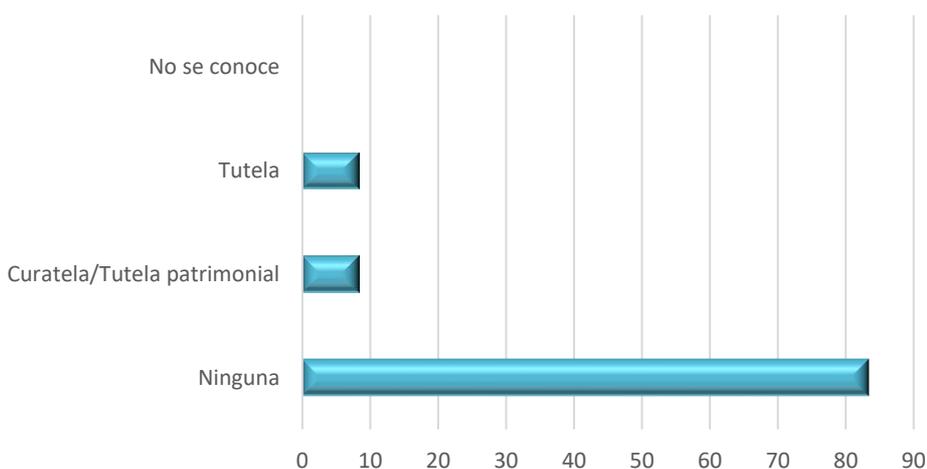


Tabla 25. Situación jurídica de los usuarios

Situación jurídica	Atendidos		Incorporados	
	N	%	N	%
Ninguna	12	85,72	2	100
Curatela/Tutela patrimonial	1	7,14	0	0,00
Tutela	1	7,14	0	0,00
No se conoce	0	0,00	0	0,00
Total	14	100%	2	100

Respecto al perfil socio-demográfico de los usuarios atendidos en 2024, el usuario medio es un hombre de edad comprendida entre 45 y 55 años, soltero, sin hijos, con ingresos propios provenientes de una PNC, sin profesión, no activos, sin situación jurídica y con declaración de minusvalía. No obstante, se observa cierta tendencia hacia perfiles más autónomos o con la intención de llegar a vivir de manera independiente, contando ya con tres personas que trabajan activamente y otra que realiza algunos trabajos puntuales. Además, se ha mantenido la proporción de plazas de hombres y de mujeres del año anterior, aunque aún dista mucho de llegar a ser equivalente.

Tabla 25. Situación jurídica de los usuarios



3.2 Datos psiquiátricos

Tabla 26. Diagnóstico principal de los usuarios

Diagnóstico principal	Atendidos		Incorporados	
	N	%	N	%
Esquizofrenia	10	71,43	2	100,00
Trastorno bipolar	2	14,28	0	0,00
Trastorno delirante	0	0,00	0	0,00
Otras psicosis	0	0,00	0	0,00
Trastorno de personalidad	0	0,00	0	0,00
Trastornos de ansiedad o del estado de ánimo	0	0,00	0	0,00
Otros (síndrome depresivo, esquizoafectivo...)	2	14,28	0	0,00
No disponible	0	0,00	0	0,00
Total	14	100	2	100

Tabla 26. Diagnóstico principal de los usuarios



Tabla 26. Diagnóstico principal de los usuarios atendidos

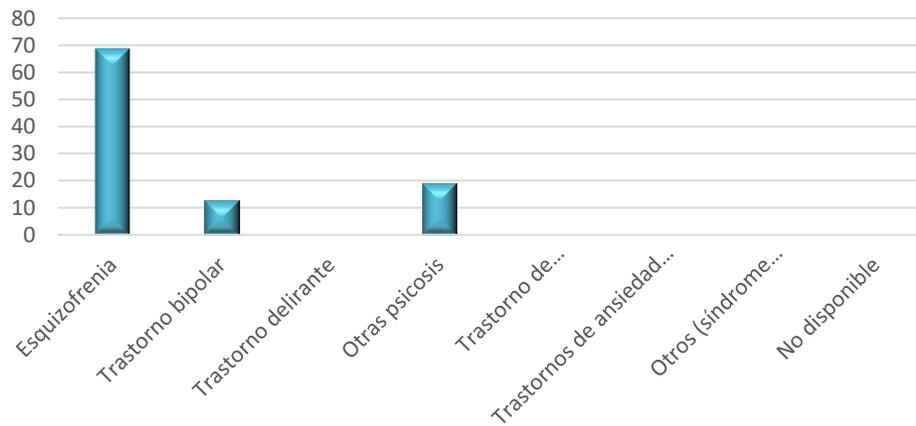


TABLA 26. DIAGNÓSTICO PRINCIPAL DE LOS USUARIOS INCORPORADOS

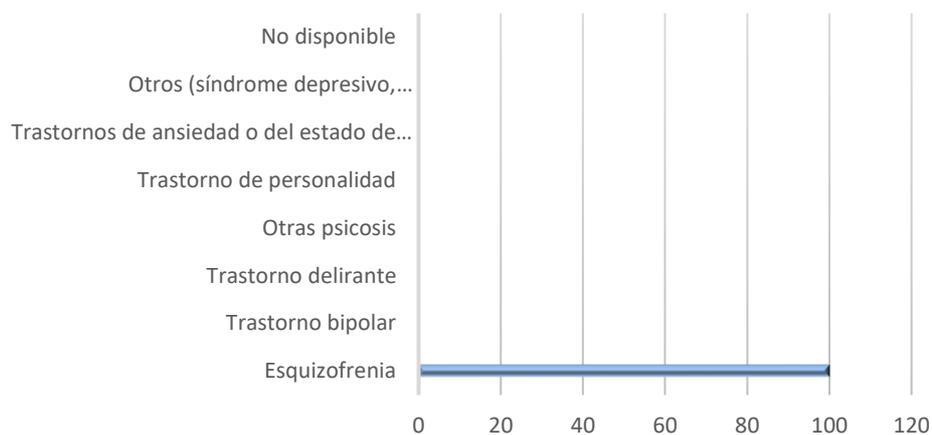


Tabla 27. Diagnóstico asociado de los usuarios

Diagnóstico asociado	Atendidos		Incorporados		
	N	%*	N	%*	
No	12	85,72	2	100	*
Si	0	0,00	0	0	*
Trastorno de personalidad	0	7,14	0	0	**
Retraso mental	0	0,00	0	0	
Abuso de sustancias	1	7,14	1	0	**
Alcohol	0	0,00	0	0	
Otras	1	0,00	0	0	**
Total	14	100%	4	100	

*Sobre el total de atendidos

**sobre el total de usuarios con diagnósticos asociado.

Tabla 27. Diagnóstico asociado de los usuarios

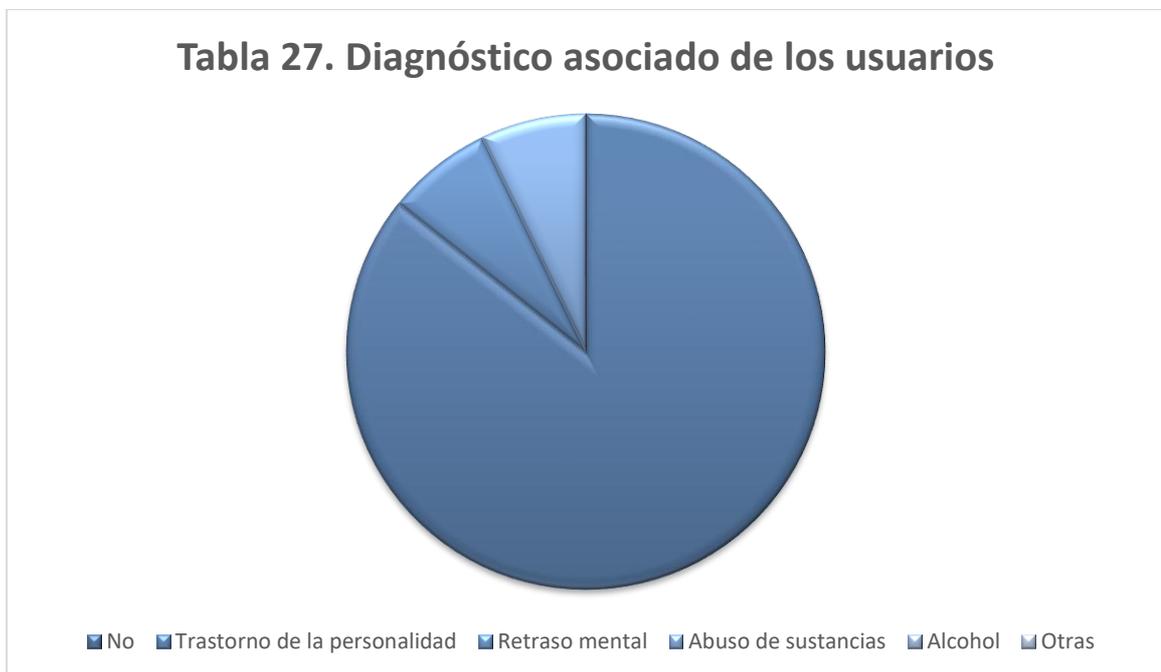
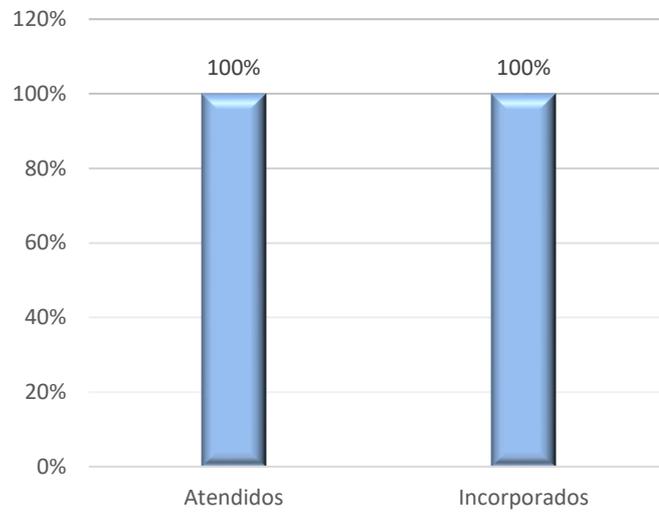


Tabla 28. Ingresos previos a la incorporación al centro de los usuarios

	Atendidos		Incorporados	
	n	%	N	%
Usuarios con ingresos previos a su incorporación al centro	14	100%	2	100%

El perfil clínico de usuarios atendidos sigue siendo el de personas con diagnóstico principal de esquizofrenia y el 85,72% sin diagnóstico asociado, todos ellos con ingresos psiquiátricos previos a la incorporación al recurso.

**TABLA 28.:USUARIOS CON INGRESOS
PREVIOS A SU INCORPORACIÓN AL
CENTRO**



4. DATOS SOBRE INGRESOS PSIQUIÁTRICOS

Este apartado recoge información sobre los usuarios ingresados por motivos psiquiátricos y sobre los ingresos de este tipo producidos durante el año al que hace referencia la memoria.

Tabla 29. Ingresos psiquiátricos de los usuarios durante el año

	N	%*
Nº de usuarios con ingresos	3	25%
Nº de ingresos	3	25%

*% sobre el total de usuarios atendidos

A lo largo del año 2024, ha habido tres ingresos psiquiátricos por descompensación. Dos de ellos se produjeron al comienzo del año, tras las fiestas navideñas. El otro se produjo en verano. Todos ellos tuvieron una duración aproximada de dos semanas y dos de los tres residentes hicieron una valoración positiva del ingreso, por considerar que les sirvió para encontrarse mejor a la salida. Sin embargo, el otro tuvo una vivencia muy traumática del mismo y descarta volver a ingresar en el futuro como alternativa a la descompensación, no percibiendo el hospital como un lugar de apoyo y recuperación. Se ha comenzado a trabajar con el Hospital del Sureste en el cambio en algunas de las normas de hospitalización para favorecer tratos más humanizados en el contexto de los ingresos psiquiátricos, a través de la Subcomisión de Humanización, en la que participan profesionales de los recursos sanitarios y de los recursos de rehabilitación.

5. ATENCIÓN E INTERVENCIÓN DESARROLLADA

5.1. Servicios Básicos y Generales

En cada uno de los cuatro pisos supervisados de Arganda del Rey, se ofrece la **cobertura de las necesidades básicas** de alojamiento, manutención, supervisión y apoyo a la rehabilitación e inserción en la comunidad. De esta forma, se ofrecen y desarrollan los siguientes servicios básicos:

- **Alojamiento** en habitación individual o doble (teniendo para ello en cuenta las características y necesidades de cada uno de los usuarios y del resto de los compañeros). Se asegura la adecuada protección, limpieza, higiene y respeto a la intimidad, promoviendo y permitiendo que el usuario decore su habitación de acuerdo a sus gustos y preferencias.
- **Apoyo** a los usuarios en la realización de las tareas domésticas de limpieza, cuidado y orden de las habitaciones y espacios comunes de cada piso.
- Respecto a la **alimentación**, se buscará siempre que sea posible apoyar la autonomía y la participación de los usuarios en la elaboración de las comidas con el apoyo oportuno. Se asegura que los menús sean variados y se garantiza el aporte dietético y calórico adecuado. Si por causas excepcionales algún usuario no pudiera participar activamente y de un modo autónomo en la elaboración y preparación de sus comidas, se le asegurará, durante el tiempo que dure esa circunstancia, la manutención diaria, incluyendo cuatro comidas (desayuno, comida, merienda y cena).
- La **supervisión** y apoyo personal será la que cada usuario necesite para las actividades de la vida diaria y para la mejora de su funcionamiento y adaptación a la convivencia y a la vida en el piso.
- **Mantenimiento y cuidado de las instalaciones** y mobiliario del piso para asegurar que estén en condiciones adecuadas.

Con el debido entrenamiento y apoyo ajustado, cada usuario participará activamente en toda la organización y funcionamiento del piso, a fin de evitar roles pasivos y de facilitar el aprendizaje de las habilidades domésticas que le ayuden a mejorar su autonomía y a promover su rehabilitación psicosocial.

5.2 Atención Psicosocial

Junto a la adecuada cobertura de necesidades básicas de alojamiento y cuidado, desde los Pisos Supervisados de Arganda del Rey, se ofrece una [atención psicosocial orientada hacia la mejora de la autonomía personal y social, la mejora de la calidad de vida](#) y el apoyo a la integración comunitaria de los usuarios.

El apoyo y la supervisión son elementos característicos de éste tipo de dispositivo. De esta forma, los usuarios que ocupan plaza en cada uno de los pisos supervisados reciben un sistema de apoyo y supervisión que se organiza de un modo flexible y dinámico, en función de las diferentes necesidades. El objetivo es ayudar a cada usuario a adaptarse y funcionar en el piso y en el entorno del modo más autónomo y normalizado posible.

De esta forma, desde los Pisos Supervisados de Arganda del Rey, se desarrollan las siguientes [actividades generales](#):

- Se establece un [plan individualizado de apoyo y supervisión](#) para cada uno de los usuarios, de elaboración conjunta con el usuario. En este plan se desarrollan los objetivos a alcanzar y las intervenciones de apoyo y supervisión a realizar.
- Se ofrece un [apoyo, entrenamiento y/o supervisión](#) a los usuarios en la realización de tareas domésticas necesarias para el adecuado funcionamiento y participación dentro del piso (tareas de limpieza, elaboración de menús y de comidas, compras...)
- Se ofrece un [apoyo y supervisión en autocuidados básicos](#) y actividades de la vida diaria (hábitos de salud, alimentación, cuidados médicos...)

- Se supervisan y apoyan todos los aspectos relacionados con la convivencia, así como en la organización y participación en los aspectos relacionados con el piso.
- Se fomenta la integración socio-comunitaria y la participación en recursos comunitarios.
- Se fomenta y favorece el contacto de los residentes con los Servicios de Salud Mental correspondientes.
- Se anima a participar a los residentes en actividades dentro y fuera del piso y se apoya el contacto y la vinculación con otros dispositivos de atención social, tales como CD, CRPS, CRL, etc.
- Se ofrece un apoyo y seguimiento en la adherencia al tratamiento farmacológico y prevención de recaídas.

A continuación, se detallan las actividades y programas de intervención a través de las que se trabaja la autonomía en relación a las diferentes áreas de funcionamiento psicosocial:

5.2.1 Área de Autocuidados básicos

Se interviene, apoya, supervisa y/o entrenan habilidades y hábitos en relación al aseo personal, aspecto general, cuidado de la ropa, vestido, hábitos de sueño y alimentación, así como el cuidado de la salud, el cumplimiento de los tratamientos y las citas médicas y la prevención de consumo de tóxicos. Se promueven hábitos saludables (visitas al dentista, revisiones ginecológicas, visitas y seguimiento médico de especialistas en relación a problemas médicos específicos, realización de dietas alimentarias, etc.), realizando las oportunas intervenciones en función de la motivación y necesidades de cada uno de los usuarios.

Estos aspectos se trabajan desde la supervisión y seguimiento de citas, la detección de necesidades y fomento de la motivación para realizar cuidados médicos o hábitos de salud, acompañamientos..., en función de las características particulares de cada usuario.

5.2.2 Área de Habilidades Domésticas

Se interviene, apoya, supervisa y/o entran habilidades domésticas en relación a habilidades de limpieza, utilización de electrodomésticos, control de riesgos domésticos, habilidades en el cuidado de la ropa, preparación y elaboración de comidas, elaboración de menús semanales equilibrados, compras, así como habilidades y estrategias ante situaciones urgentes y emergencias.

5.2.3 Manejo Social e Integración Comunitaria

Se interviene, apoya, supervisa y/o entran habilidades en relación al manejo de transportes, conocimiento del entorno, trámites burocráticos, autonomía en relación al manejo y administración económica, habilidades de comunicación funcional y fomento de participación en recursos comunitarios en el entorno de forma normalizada.

5.2.4 Psicoeducación y Educación para la Salud

Se realiza seguimiento de la medicación y citas psiquiátricas, se supervisa y apoya en la administración adecuada de la medicación, se realiza apoyo en prevención de recaídas, detección de síntomas, así como estrategias de autocontrol y manejo del estrés.

5.2.5 Relaciones sociales y convivencia

Se entran y apoyan de forma transversal, habilidades sociales que favorezcan el desarrollo adecuado de los usuarios en situaciones de interacción social. Asimismo, se potencia la participación e implicación en espacios sociales y la creación o mantenimiento de las redes sociales de apoyo. También se ofrece apoyo en las relaciones de convivencia, favoreciendo la comunicación y las capacidades de resolución de conflictos en el piso.

5.2.6 Ocio y Tiempo libre

Se fomenta la realización de actividades de ocio, se promueve el desarrollo de intereses y aficiones, así como se ofrece apoyo e información acerca de actividades lúdicas que faciliten la utilización y disfrute, lo más normalizado posible, del ocio y el tiempo libre.

5.3 Descripción de las actividades e intervenciones psicosociales

En los pisos supervisados, los usuarios desarrollan una serie de **actividades** para el buen funcionamiento del piso. Las tareas básicas que desarrollan con la supervisión y apoyo del equipo de profesionales son las siguientes:

- Limpieza de las zonas comunes (Baño, salón y cocina)
- Limpieza de las zonas individuales (Habitación)
- Lavado y cuidado de su ropa, ropas de baño y cama.
- Compra semanal de comida.
- Preparación y elaboración de comida, así como planificación del menú semanal.
- Participación en la reunión de convivencia-comunitaria de forma semanal.
- Espacio de interacción lúdico-social.

La **distribución de tareas** se diseña de forma particular en cada uno de los pisos supervisados, de tal forma que se fomenta la participación de los propios usuarios en la organización de las tareas, dotando de la mayor flexibilidad posible y atendiendo a las características y horarios de cada uno de los residentes. Se realiza un calendario de organización de turnos para la realización de tareas comunes, de acuerdo con los residentes de cada uno de los pisos. Este calendario se ajusta y se realizan las modificaciones oportunas en cada reunión de convivencia semanal con los usuarios.

El **equipo de profesionales** acude al piso a realizar las intervenciones, apoyos y supervisiones necesarias el número de veces que se considere adecuado, en función del funcionamiento global del piso, así como de las características y necesidades individuales de cada usuario. En los primeros momentos de incorporación, los profesionales asisten de forma más asidua al piso para favorecer la adaptación y ofrecer el apoyo necesario en estos momentos.

Se fomenta la autonomía y el desvanecimiento de los apoyos, flexibilizando y ajustando las supervisiones, adaptándonos a las necesidades de los usuarios. De cualquier forma, los profesionales acuden a cada uno de los pisos, al menos, y como mínimo a desarrollar las siguientes actividades de forma semanal:

5.3.1. Elaboración y Planificación de Menús Semanales y Realización de la Compra

De forma semanal y contando con el apoyo y supervisión de los profesionales, se elabora la [planificación de las comidas](#), siguiendo unos criterios equilibrados y atendiendo a los gustos, preferencias y deseos de los usuarios. En este espacio se fomenta el conocimiento de recetas nuevas y variadas, así como el apoyo necesario para su puesta en práctica. Después se realiza el listado de los alimentos necesarios y se realiza la compra, donde intervienen y colaboran los usuarios del piso.

Esto se lleva a cabo en la mayoría de los pisos y con muchos residentes. Sin embargo, con algunos de ellos se ajusta y se realiza de una manera más individualizada, atendiendo a las necesidades propias.

5.3.2 Supervisión de la Medicación y Citas psiquiátricas

La supervisión de la medicación y la forma de apoyar la adherencia [se ajusta y realiza de una forma individualizada](#), en función de las necesidades de apoyo de cada uno de los usuarios. De esta forma, en determinados momentos, la supervisión es más estrecha, según la capacidad de recuerdo y autonomía en el seguimiento del tratamiento. De cualquier forma, de manera habitual, se realizan supervisiones de forma más indirecta en personas que tienen autonomía en este sentido. En algunos se apoya en la preparación semanal del pastillero, adaptándonos a las necesidades individuales.

5.3.3 Habilidades domésticas de Limpieza y Cocina

De forma semanal, se ajustan y modifican los cuadrantes de limpieza y tareas comunes y [se van realizando las supervisiones y apoyos](#) necesarios para su realización de forma ajustada

y adaptada a cada usuario. Las intervenciones en esta línea van desde un entrenamiento individual, a través de instrucciones y modelado, a una supervisión directa o indirecta.

5.3.4 Reuniones de Convivencia

De forma semanal, se realizan las reuniones de convivencia, donde los usuarios participan en los aspectos organizativos del piso, se reparten las tareas, opinan sobre la comida, proponen cambios o actividades nuevas y expresan las dificultades o aspectos positivos ocurridos durante la semana en relación a la convivencia. Se trata de un espacio abierto donde todos se sienten parte activa del piso, donde pueden opinar y compartir su punto de vista.

5.4 Intervenciones específicas en el 2024

Además de estas intervenciones, durante el año 2024 se han llevado a cabo distintas intervenciones y entrenamientos individuales necesarios, en función de los objetivos establecidos en el plan individualizado de apoyo y supervisión de cada residente. Estas intervenciones han sido:

5.4.1 Entrenamientos individuales e intervenciones en planificación de actividades y horario semanal

En algunos casos se realiza un horario semanal o cuadrante, con el objetivo de facilitar el recuerdo de citas y actividades programadas en otros dispositivos y en el propio recurso, y así fomentar la autonomía para acudir a dichas actividades. En otros casos, se potencia el uso de otros métodos que ya venían utilizando, como agenda, calendario... La manera de saber si el método establecido es el correcto para cada persona es a través de la supervisión del cumplimiento de las actividades, sin recordatorio de las profesionales, a posteriori. Hay un residente que continúa realizando un horario con pictogramas.

Dependiendo del nivel de apoyo que cada persona necesita, el espacio de horario semanal cumple solamente la función de organizar las citas médicas, de forma que no interfieran con el resto de sus tareas o actividades o de estructurar realmente el día a día de la persona, sirviendo de recuerdo para todas sus tareas.

5.4.2 Apoyos individuales en administración económica

En el 2024, debido a la demanda de un residente, durante un corto periodo de tiempo se apoya la realización de una planificación económica junto a él. Además, se han realizado intervenciones con el fin de conseguir una adecuada previsión y reducir la impulsividad en el gasto. También ha sido necesario reajustar en uno de los pisos la gestión del dinero del piso, para evitar un mal uso del dinero común por parte de una conviviente.

También ha sido necesario en varios periodos del año realizar intervenciones económicas entre residente, recurso y familia. Esto se debe a las dificultades de administración económica debido a un problema de adicción al juego. Se hace especial hincapié en la importancia de no repetir este tipo de intervenciones, ya que desde el recurso no podemos gestionar el dinero de todos los residentes.

Con [estas intervenciones](#), se pretende que sean más conscientes de cuáles son sus necesidades, prioricen sus gastos y puedan ir aprendiendo a gestionar mejor el dinero del que disponen.

En determinados momentos del año, además, el equipo de pisos se ha [coordinado con el Servicio de Apoyo a la Capacidad Jurídica \(SACJ\) de Fundación Manantial](#), quienes tienen la potestad económica de dos de las personas que ocupan o han ocupado plaza en los pisos en este último año.

5.4.3 Entrenamientos individuales para mejorar los hábitos de alimentación

Se mantienen los [apoyos](#) en la realización de una dieta equilibrada y apoyo en la elaboración del menú semanal, así como pautas e indicaciones que puedan motivar un mayor control de la ingesta de alimentos.

De manera generalizada, se ha hecho hincapié en la realización de comidas nuevas y variadas. Para ello han utilizado libros de recetas, revistas... así como en numerosas ocasiones,

entre los mismos compañeros, se han prestado la ayuda necesaria para aprender la realización de platos que no dominan o no saben realizar, a través de pautas o indicaciones o incluso cocinando juntos. Por otro lado, se ha continuado prestando apoyo para la realización de otros platos.

5.4.4 Entrenamientos y supervisiones en realización de comidas

Este año el entrenamiento en la [realización de comidas](#) se ha llevado a cabo con aquellos usuarios que han entrado al recurso. Estas intervenciones individuales con diferentes usuarios van desde lo más básico (aprender a pelar y cortar alimentos) hasta la realización de platos más elaborados.

5.4.5 Entrenamientos, apoyo y supervisión en planificación de actividades fuera del piso

Con algunos residentes, debido a reticencias o desmotivación temporal para acudir a otros recursos y actividades programadas, se han realizado [intervenciones](#) encaminadas a fomentar la realización de actividades fuera del piso, con el objetivo de aumentar su nivel de actividad y su participación en recursos comunitarios. Además, se ha intentado motivar a través de propuestas y entrega de información de actividades que pudiesen resultar de interés para ellos.

Mediante coordinaciones con los recursos, se ha continuado trabajando en la vinculación de varias personas para que acudan a sus diferentes recursos de rehabilitación. Este año los tres equipos que nos ubicamos en Rivas (CD Rivas, EASC Urbano y Pisos) hemos llevado a cabo ciertas actividades conjuntas como comer cocido, paella, día de la mujer... Además, desde los pisos seguimos realizando actividades de ocio de manera semanal.

Como objetivo propio del recurso del 2024, se ha realizado por primera vez una salida a ver el musical del Rey León. Esta actividad surge con el objetivo de hacer más partícipes y dotar de toma de decisión a los residentes sobre el presupuesto del recurso, en la partida destinada al ocio y tiempo libre (presupuestos participativos). Se crea un espacio de sugerencias y toma de decisiones entre usuarios y profesionales donde se decide la actividad a realizar.

5.4.6 Acompañamientos

Se realizan los **acompañamientos oportunos** a centros de salud, recursos comunitarios y trámites burocráticos.

En algún caso, se mantienen acompañamientos–coordinaciones con los médicos de atención primaria. De esta manera, podemos animar a hacer todas las preguntas oportunas y enterarnos mejor de las pruebas y tratamientos para poder apoyar su realización. También se ha aprovechado el acompañamiento para asegurar la asistencia a la cita, para ver cómo se desenvuelve la persona en esa situación o para acompañar emocionalmente al usuario.

Con la entrada de nuevas personas al recurso, se han hecho acompañamientos a diferentes recursos comunitarios (comercios, servicios comunitarios y de ocio) por el desconocimiento de la zona.

5.4.7 Intervenciones en autocuidados

Se realizan **intervenciones en las áreas de autocuidados**, con el objetivo de fomentar una correcta higiene y alimentación.

Se realizan distintas intervenciones en higiene. Se ha venido trabajando con algunos usuarios la importancia y mantenimiento de la higiene, haciendo hincapié en el aumento de la frecuencia de la ducha, al igual que el cambio más frecuente de ropa. De hecho, con uno de los residentes, debido a sus reticencias, se ha llegado a hacer una supervisión más directa de entrada y salida de la ducha mientras estamos en el piso.

Con varios usuarios con dietas pautadas por su médico debido a sus distintos problemas de salud, se ha trabajado en la línea de concienciar sobre la importancia del cuidado de la salud y de llevar una alimentación adecuada, ofreciéndose distintos apoyos, así como animando a la realización de dietas adecuadas, ejercicio físico...

Se ha reforzado también la iniciativa de algún usuario de intentar abandonar el consumo de tabaco, dando estrategias de afrontamiento y animando a acudir a tratamientos de deshabituación.

5.4.8 Intervenciones en el mantenimiento de un orden adecuado del piso:

En la mayoría de los pisos, continúa siendo necesario [supervisar las tareas de limpieza](#), debido a la falta de motivación y/o de compromiso de varias personas. Además, ha generado conflictos en la convivencia, requiriendo de nuestra presencia para asegurar criterios de limpieza estándar y ajustar la exigencia de algunos residentes.

Nuevamente, se ha establecido en tres de los cuatro pisos un día concreto para la [supervisión directa de tareas](#). Muchas veces se comprueba que la tarea esté hecha y en el caso de que no sea así, la persona encargada se pone a realizarla o a repasar lo que se haya podido ensuciar. En alguno de los pisos, se ha comenzado a llevar un seguimiento más estrecho del lavado de ropa de cama y de aseo.

Todas las semanas se realizan “[tareas extra](#)” en los pisos que incluyen ventanas, muebles de la cocina, fundas de los sofás, limpieza de frigorífico y horno, etc. La mayoría de estas tareas se reparten y cada uno lo hace cuando le viene mejor. Ya es una rutina más que se ha establecido.

Con algunos usuarios ha sido necesario realizar una [intervención individual periódica](#) para mantener el orden y cuidado de su ropa y habitación.

Aprovechando la limpieza externa realizada en primavera, se hace junto a ellos una limpieza más a fondo de menaje, mobiliario, papeles y cosas varias. Este espacio nos sirvió para detectar dificultades en algunas personas en la utilización de los productos de limpieza adecuados, bien sea por desconocimiento u olvido.

5.4.9 Reuniones comunitarias

En todos los pisos se realizan semanalmente reuniones en las que se habla de temas como la alimentación, las tareas domésticas, la convivencia, el móvil, el mantenimiento del piso, el ocio, la caja y aquellos temas propuestos por los usuarios. Estas reuniones tienen un papel importante en la vida del piso. Allí es donde se expone el clima actual y se solucionan los problemas, además se toman decisiones organizativas y se planean actividades conjuntas. Se trata de dinamizar estas reuniones haciendo partícipes a los usuarios y fomentando su implicación.

En este año, debido a la entrada de varias personas, estas reuniones adquirieron una mayor relevancia. En estos espacios se establecen nuevos acuerdos y normas de convivencia de cada piso, así como ayudar a que puedan conocerse mejor...

En uno de los pisos, a través de estas reuniones hemos podido romper resistencias de una persona hacia las profesionales del equipo, facilitando un espacio en el que poder abordar dificultades propias y de la convivencia que traspasaban a las profesionales.

5.4.10 Espacios individualizados

Mantenemos “espacios individuales” con todos los usuarios. Son espacios de expresión más estructurados, con la finalidad de llevar un seguimiento más minucioso de su estado y de sus vivencias emocionales y para apoyar algunos de los objetivos más individuales planteados en su plan individualizado de atención. Se intenta con esto, acompañar a la persona en una reflexión sobre sus objetivos personales, en una toma de conciencia sobre sus avances, retrocesos y/o dificultades en ese sentido y en “pararse a pensar” sobre su vida actual y cómo poder ir mejorando. En otros momentos es también un espacio de desahogo emocional.

Algunos de los usuarios no permiten este espacio de una manera tan estructurada, delimitado en el tiempo o con una temática clara, por lo que se intenta hacer de una manera más informal y flexible, adaptándonos a las características y al momento de cada persona.

5.4.11 Convivencia y relaciones entre compañeros de piso

La convivencia dentro de los pisos es un área importante en la que se desarrollan múltiples intervenciones. En los momentos de entrada de algún nuevo usuario, se requiere una mayor intervención en este aspecto, tanto para favorecer la adaptación de la persona nueva a la que es necesario validar, como para que también pueda aportar su particularidad a la dinámica del piso, como al resto de compañeros que deben hacer un esfuerzo para facilitar la adaptación de la nueva persona y apoyar, en el caso de que fuera necesario, miedos que puedan surgir ante esta nueva situación. Durante 2024 se han producido tres incorporaciones en diferentes pisos (dos plazas concertadas y una plaza privada). Se ha requerido de una mayor presencia profesional para poder intervenir en las diferentes necesidades surgidas en este proceso de adaptación. Dicha presencia se da tanto en espacios grupales como individuales.

5.4.12 Ocio y tiempo libre

Este año se ha continuado dando más relevancia al ocio y tiempo libre. Como ya hemos comentado, este año hemos acudido por primera vez a un musical, financiado al 100% por la entidad. Para ello realizamos una reunión entre todos los residentes para elegir qué actividad realizar con el presupuesto del que disponíamos. Tras elegir por mayoría absoluta ir al musical del rey León, se compraron las entradas teniendo en cuenta la disponibilidad de todos. Acudieron 10 de los 12 residentes, siendo para muchos de ellos la primera vez en ver un espectáculo de estas características. Todos coincidieron en valorar positivamente esta experiencia.

Además, uno de nuestros residentes, ha podido disfrutar de una semana de vacaciones en la playa pagadas por la entidad, junto con otros compañeros de los distintos pisos de Manantial.

Este año desde Pisos se han realizado las siguientes actividades de ocio, además de las ya mencionadas:

- Cine
- Cine en casa
- Cocinar Torrijas
- Jardín y tetería con el CD
- Bolera
- Juegos de mesa
- Celebración de cumpleaños
- Despedidas
- Visitas varias a establecimientos de la zona: Tetería, Churrería, Kremma, Café futura, 100 montaditos, Simona...

En Este año se han realizado las siguientes actividades junto al Centro de Día de Rivas y el El Equipo de apoyo Socio comunitario de Arganda Rivas:

- Fiesta de la Primavera
- Día de la tortilla.
- Cocido.
- Día de la mujer
- Desayuno Navideño
- Día de la diversidad de Rivas

También se fomenta que los usuarios utilicen y disfruten su tiempo libre y la realización de actividades de ocio, dotando de información de recursos, excursiones y actividades en el fin de semana, con el objetivo de promover el aumento de la red social y de su ocio. Algunos de nuestros usuarios hacen planes conjuntos los fines de semana. Esto se promueve desde el equipo y se les sigue animando a que lo mantengan. Por otro lado, también se fomenta la realización de actividades con antiguas o nuevas amistades, compañeros de otros recursos, con sus familias, etc.

Respecto a viajes como periodos de ocio y disfrute, en 2024 cinco usuarios de los 15 atendidos, han disfrutados de diferentes viajes nacionales e internacionales. La mayoría de ellos junto a su familia o pareja o de manera independiente.

5.4.13 Seguimiento psicológico / Atenciones llevadas a cabo por psicólogo

A lo largo del año 2024, se ha llevado a cabo un seguimiento continuado del estado psicológico de las personas que viven en el piso. En la mayoría de los casos, dicho seguimiento se lleva a cabo por parte de todos los miembros del equipo profesional. En algunos casos, sobre todo con los usuarios que no mantienen una atención psicológica en otros recursos de rehabilitación o que se ha valorado beneficioso un espacio para abordar determinados aspectos que se ponen en juego en la convivencia, se han establecido encuentros de atención específica con la psicóloga del recurso. En otros casos, este espacio sirve para dar apoyo a su proceso de recuperación y a la labor que las educadoras realizan junto a ellos.

En el 2024, ha habido dos momentos diferenciados respecto a la frecuencia y atención psicológica a los residentes. Durante el primer semestre del año, la psicóloga del recurso trabajaba a jornada completa en los pisos. Esto permitió mantener con 8 de las 12 personas residentes una atención con una frecuencia estructurada en función de las necesidades y momento personal. En el segundo semestre del año, la jornada laboral de la psicóloga se redujo al 50% y esto hizo que sólo se pudiera mantener la atención psicológica continuada con 4 de las 12 personas residentes por falta de tiempo. Al igual que en años anteriores, se ha dado continuidad al trabajo acerca de su capacidad de insight en relación a su estado emocional y para trabajar en la construcción de una identidad positiva desde la que elaborar un proyecto vital. También se ha hecho necesario intervenir más detenidamente con una persona que está teniendo dificultades en el vecindario, para tratar de identificar los desencadenantes de diversas conductas desajustadas y encontrar soluciones conjuntas a la situación. Además de este seguimiento estructurado, se ha ofrecido apoyo emocional y psicológico de forma puntual a los diferentes usuarios en aras de acompañar a las circunstancias especiales y cambios producidos dentro de la dinámica de los pisos. Se ha dado prioridad a trabajar la auto regulación de impulsos y los sentimientos depresivos en la mayoría de los usuarios. También ha habido momentos de descompensación por crisis psicótica o episodios maníacos que ha sido necesario abordar, dando un mayor seguimiento y apoyo a las personas en esos momentos específicos y tratando de favorecer la recuperación.

5.5 Intervenciones familiares

Las intervenciones familiares llevadas a cabo a lo largo de este año han sido puntuales y en función de necesidades concretas. De forma general, los motivos por los que se ha mantenido contacto familiar suelen ser para dar información a la familia y evaluar grado de apoyo familiar en momentos de descompensación y empeoramiento del usuario. En ocasiones, es la familia la que mantiene alguna preocupación y se pone en contacto con los profesionales de pisos, considerándonos ya, algunas de las familias, un referente de apoyo que siempre está accesible. A lo largo del año, nos hemos puesto en contacto con 5 familias, para coordinar los apoyos y/o mantener cierto contacto.

5.5.1 Red de apoyo familiar mantenida por los usuarios

El apoyo familiar recibido y percibido varía de unos usuarios a otros, existiendo desde familias implicadas y que mantienen cierto contacto directo y telefónico con los usuarios hasta familias que no mantienen ningún contacto con los residentes. Algunas personas mantienen contactos habituales con sus familiares durante los fines de semana. En el 2024, de los 14 usuarios que han estado en el recurso 10 de las personas que han ocupado plaza, tienen cierto contacto con sus familiares. En 9 de las 14 personas atendidas, el contacto ha sido frecuente y mantienen cierto grado de apoyo con sus familias. Tres de estas personas no mantienen ningún contacto con su familia y dos de las personas atendidas, no tienen apoyo familiar, aunque sí mantienen cierto contacto y vinculación con la familia.

6. RESULTADOS

6.1 Datos sobre mejora de la autonomía y funcionamiento psicosocial

En este apartado se recogen datos sobre mejora de la autonomía y funcionamiento psicosocial de los usuarios, así como datos relativos al uso de recursos comunitarios de diferente tipo (recursos de formación, laborales, de ocio) por parte de los usuarios a lo largo del año. Además, los resultados de la aplicación de algunos instrumentos de evaluación que hacen referencia a diferentes áreas o dominios: calidad de vida, funcionamiento y satisfacción. Los instrumentos utilizados para ellos son:

- Calidad de vida – Cuestionario modificado a partir de Cuestionario de Calidad de Vida de Baker e Intagliata.
- Funcionamiento: DAS-I y EEAG.
- Satisfacción: Cuestionario de Evaluación de Satisfacción de Usuarios.

Respecto a la atención e intervención desarrollada en los pisos supervisados durante el año 2024, se valora la autonomía de los usuarios que ocupan plaza en función de distintos parámetros:

6.1.1 Respecto al área de salud y autocuidados

La mayoría de los usuarios que ocupan plaza en los pisos supervisados de Arganda mantienen en la actualidad unos hábitos de higiene bastante adecuados, si bien con algunas personas ha sido necesario llevar a cabo intervenciones más concretas en este sentido, como puede ser aumentar o afianzar la rutina de aseo, cambio de ropa diario o de sábanas semanal, visitas a especialistas...

La intervención en la alimentación es una constante en el recurso de Pisos, ya que es muy común que los hábitos saludables de comida se vayan relajando y que los usuarios tiendan a las comidas con grasa o los precocinados y, periódicamente, sea necesario retomar la

intervención y recordar algunas pautas. Además, ya sea de manera preventiva o cuando surgen ciertos problemas de salud. Intentamos concienciar de la importancia de una alimentación saludable.

Con las nuevas entradas en el recurso, todos los pisos menos uno, cocinan de manera independiente y separada. En uno de los pisos de cuatro plazas, en la actualidad hay personas que cocinan de manera conjunta y otras que mantienen un menú diferente, ya sea por creencias religiosas, por motivos de salud o laborales.

Se ha procurado otorgar una mayor responsabilidad en la gestión de las citas médicas. Debido a que varios de los usuarios han sufrido un estado de salud más delicado o accidentado, el equipo ha estado mucho más presente durante sus procesos médicos. Durante este año, hemos detectado dificultades a la hora de asimilar los resultados y gestionar las emociones derivadas de dichos procesos.

Al inicio del año, nuevamente, se han mantenido diferentes intervenciones debido al contagio de una persona de Sarna. Estas intervenciones han ido desde acompañamientos al médico para valorar el estado de la enfermedad, seguimiento de las indicaciones médicas tanto de aplicación de medicación como de limpieza e higiene propia y del piso.

6.1.2 Respecto a la mejora de autonomía en relación a la administración de la medicación y prevención de recaídas.

Durante este año, se han mantenido supervisiones más estrechas de la toma de medicación con alguno de los usuarios. En la mayoría de los casos, esta supervisión se debe al empeoramiento de su enfermedad y se mantiene durante un tiempo determinado. También se continúan realizando intervenciones con dos usuarios para una correcta elaboración del pastillero. Pese a lo ya comentado, en la mayoría de los casos los apoyos en este aspecto son mínimos y suelen coincidir con periodos de recaídas o de nuevas entradas al recurso.

A principios de 2024, una residente fue dada de alta del servicio de Hospitalización Domiciliaria, evitando así el ingreso en planta.

6.1.3 Respecto al nivel de ocupación y utilización de recursos comunitarios normalizados, así como asistencia a citas en otros recursos de Rehabilitación

Hoy en día, la mayoría de los usuarios mantiene un nivel de ocupación alto, debido a la asistencia a otros recursos de rehabilitación, como por ejemplo CRPS, CD o CRL y por otro lado, también se debe al empleo, la formación y asistencia a recursos comunitarios. Respecto a los recursos de rehabilitación, se mantiene un seguimiento telefónico o presencial, para conocer la evolución en ellos. En general, los usuarios mantienen una vinculación muy estrecha con los recursos de rehabilitación y comunitarios, siendo estos una parte muy importante de su día a día.

La mayoría de los usuarios tienen un nivel de funcionamiento autónomo y recuerdan sus citas y actividades. El equipo realiza un seguimiento de su asistencia y continuidad, como explicamos anteriormente. En determinados casos, es preciso tener una supervisión mayor, con el objetivo de que los usuarios no se olviden de sus citas, sobre todo, cuando no son periódicas.

En algunos casos, se han realizado entrenamientos en el uso de agenda y realización de horario semanal de actividades, con el objetivo de aumentar la capacidad de planificación, recuerdo y asistencia autónoma a sus citas y actividades. A través de esta herramienta también se ha promovido o apoyado la asistencia a otros recursos comunitarios, la búsqueda de cursos formativos y/o de empleo.

A día de hoy, varios usuarios han utilizado recursos comunitarios, como por ejemplo el ropero, la biblioteca, clubes deportivos, centros comerciales, bares de la zona y el uso de instalaciones deportivas.

6.1.4 Respecto a la autonomía en habilidades domésticas:

En la actualidad, muchos de los usuarios han adquirido unas adecuadas habilidades para desempeñar las tareas de limpieza, necesitando supervisión en casos concretos. Esta supervisión a veces es necesaria para motivar en la realización de la tarea más que en el desempeño. Además, a lo largo del año, debido a la entrada de nuevos usuarios, se han necesitado supervisiones más asiduas y directas, apoyando la realización en sí de las tareas. En

estos casos y tras un periodo de tiempo, se han podido ir desvaneciendo el acompañamiento y en otros se han incrementado este tipo de apoyos. En la mayoría de los pisos son autónomos en la elaboración del menú y también en la realización de comidas. Por ello, ha habido una evolución muy significativa en este aspecto. Con las nuevas entradas, se realizan intervenciones directas de cocina, a nivel básico de manejo como puede ser pelar y cortar. Respecto a la elaboración y planificación del menú semanal, sólo se realiza con presencia de los profesionales en un piso y no con todos los residentes. Ellos mismo han decidido cocinar de manera independiente, bien sea por motivos religiosos, económicos o preferencias alimentarias. Se intenta llevar un control de la alimentación a través de la observación de tickets y nevera.

En la realización de la compra, la mayoría compra de manera independiente. Sólo hay dos compañeros que deciden comprar juntos.

En todos los pisos se realiza la compra de forma autónoma, excepto por algunos apoyos puntuales (entrada de nuevos usuarios, situaciones excepcionales para evitar el gasto del dinero y cambios de dinámicas convivenciales).

En cuanto a la gestión de la caja de los pisos, se ha mantenido el trabajo desarrollado en años anteriores, en tres de los cuatros pisos continúan gestionando de manera autónoma su dinero, siendo capaces de consensuar lo que se gastan y en qué. Esto ha hecho necesario que en las reuniones comunitarias se continúen llegando a un gran número de acuerdos, posibilitando el entrenamiento de sus capacidades de negociación y de resolución de los conflictos. Deben consensuar cuánto dinero pueden gastar cada semana, calculando qué posibles gastos puedan tener por fuera del día de la compra y teniendo en cuenta también ahorrar para los meses que tienen 5 compras/ semanas. A pesar de que esto les supone un gran esfuerzo, también les resulta muy gratificante verse capaces de llevar esta gestión y de llegar a acuerdos con sus compañeros, además de dotarles de una mayor responsabilidad y autonomía en este aspecto.

En unos de los pisos se continúa con el apoyo en la supervisión de la caja, puesto que cuando realizábamos el registro semanal del dinero, en la mayoría de las ocasiones no se correspondía con el dinero que tenía que haber. Además, también se produjeron varios hurtos

por parte de una usuaria. En este mismo piso, tras la entrada de una usuaria, se continuó realizando la misma intervención ante las dificultades. En la actualidad y tras haber dos residentes completamente nuevas, se decidió que cada una gestionase su dinero y aportar por nuestra parte dinero para los productos de limpieza, eliminando así la caja de este piso. En la actualidad, dos de los cuatro pisos gestionan su dinero de manera independiente.

6.1.5 Respecto a la autonomía en administración económica

En la actualidad, no realizamos ninguna intervención destinada a la planificación y administración económica, porque o bien hay usuarios que no lo necesitan o porque ya tienen los apoyos necesarios por otras vías (familiares, SACJ...).

Durante este año, ha habido dos casos con apoyo en el área económica. Ambos gestionados desde Fundación Manantial. Desde el equipo de pisos se realizan coordinaciones periódicas con los acompañantes, ante la detección de dificultades o por petición del residente.

En algunos casos, se mantienen apoyos ya establecidos, como hemos explicado anteriormente, ya que se ha trabajado la autonomía en este sentido y se ha valorado mantener el mayor grado de autogestión que ha alcanzado esa persona. En otros casos, se sigue avanzando en el grado de autonomía de la persona y se fomenta su capacidad de gestión y sus decisiones al respecto.

Con un residente, se trabajó la gestión económica de manera conjunta con él, con su familia y el equipo, motivado por dificultades relacionadas con la adicción al juego y para asegurar la economía básica para poder mantenerse en el recurso.

Con otra persona se realiza una breve intervención por petición propia consistente en un control del gasto, donde debía dar feedback de sus gastos a su profesional de referencia.

6.1.6 Respeto al ocio y la creación de red social.

Durante este año, se han continuado organizando actividades desde el equipo de pisos en coordinación con otros recursos: CD de Rivas y equipos EASC. Esto ha permitido a los usuarios hacer cosas diferentes y conocer a usuarios que no formaban parte de su entorno, así como mantener el contacto con aquellas personas que han conocido en años anteriores. También nos ha posibilitado a profesionales y usuarios tener un espacio diferente, en un contexto relajado de ocio que nos saque de la tarea rutinaria.

Además, se continúa con el grupo de ocio entre los residentes de los tres pisos ubicados en Rivas, facilitando el encuentro entre las personas de los distintos pisos, además de conocer diferentes espacios y actividades sociales y de ocio. Poco a poco han ido haciendo el espacio propio, brotando ideas, propuestas y apoyos entre las diferentes personas que participan en él, llegando a apropiarse del espacio y quedar de manera independiente y sin profesionales.

A lo largo de este año, se ha instaurado la costumbre entre dos compañeros de irse a tomar un café después de comer. Ellos mismos lo han denominado como “café terapéutico”, pues es un momento de apoyo mutuo muy significativo para ellos.

Por fuera de las relaciones entre los compañeros del piso, algunos de ellos realizan actividades de ocio puntuales como ir al cine, pasear o tomar algo con otras personas, ya sean compañeros de otros recursos, amistades o familiares.

Dentro de los usuarios de pisos, existen también personas que tienden a un ocio más solitario o que mantienen un escaso contacto social. Con ellas se trabaja para avanzar en la relación con el equipo y los compañeros de piso y para que adquieran seguridad en el trato con los demás. Pese a esto, podría decirse que, en general, se ha logrado que nuestros usuarios tengan un mayor disfrute de su tiempo libre.

6.1.7 Respecto a la mejora de las relaciones familiares.

En cuanto a las relaciones familiares, no se puede hablar de manera homogénea. En algunos casos, se han mantenido estables, otras han mejorado y otras han empeorado. Desde el equipo de pisos, se ha intentado favorecer el contacto a raíz de actividades, como el desayuno navideño, aunque fuese de manera puntual, con familiares con los que los usuarios tienen más vinculación.

Algunos usuarios tienen relaciones familiares normalizadas, disfrutando de los fines de semana y fiestas con ellos, así como otros espacios y encuentros. Otros usuarios mantienen un contacto más puntual. En concreto, con dos usuarios se ha requerido este año mayor coordinación con la familia porque han surgido diferentes situaciones. Por un lado, se ha mantenido contacto con otra familia, para coordinar información y apoyos ante dificultades económicas. Por otro lado, durante este año una de las usuarias ha tenido periodos inestables de salud y ha necesitado hospitalización domiciliaria y posterior salida del recurso. Para ello, fueron necesarias varias coordinaciones entre el equipo y la familia, así como una reunión entre los distintos profesionales de atención, la familia y la propia usuaria para decidir su futuro fuera del recurso.

6.1.8 Plazas privadas.

Desde la entidad, se quiere proporcionar la posibilidad de acceder a un recurso residencial sin requerir una derivación previa por parte de los centros de salud mental. Dichas plazas tienen los mismos derechos y características que las plazas concertadas por la Comunidad de Madrid. Las personas que aceptan estas plazas privadas pagan una cuantía económica por el recurso (apoyo, acompañamiento, tutorías individualizadas por parte de las profesionales y estancias). Además, se favorece la implicación y participación en todo lo relacionado con el recurso y su propio proceso de recuperación.

Este año ha accedido una persona en plaza privada. Se comenzó a mantener contacto con él y su madre a principios de verano, llegan a nuestros pisos a través del CRPS de Arganda y tras un tiempo trabajando con un asistente personal, finalmente decidió incorporarse a uno de los pisos a finales de octubre. Para ello, se han realizado numerosas coordinaciones con su

familia, el CRPS de Arganda y el servicio de Asistente Personal de Fundación Manantial, de cara ajustar los apoyos que ha necesitado en este tiempo.

6.1.9 Encuentros de mujeres

Este año nos hemos formado en perspectiva de género con María Amores, con la idea de organizar un encuentro de mujeres residenciales en Rivas-Vaciamadrid. Debido a reorganizaciones de un encuentro anterior, no se ha podido realizar, pero continuamos con la idea para el próximo año.

Además, el 8 de marzo participamos también en un encuentro- desayuno en la Casa Feminista de Rivas junto al CD, el EASC y el centro de mayores Concepción Arenal, donde pudimos compartir espacio y desayuno con mujeres del municipio.

6.2 Uso de recursos comunitarios

Tabla 30. Uso de recursos comunitarios por parte de los usuarios durante el año

Nº de usuarios que han participado en:	N	%*
Recursos de ocio, cultura y deporte	27	79,41
Recursos educativos (formales)	2	5,88
Recursos laborales y formativos (relacionados con el empleo)	5	14,71

*% sobre el total de usuarios atendidos

Tabla 30. Uso de recursos comunitarios por parte de los usuarios durante el año



6.3 Cuestionarios globales de evaluación

6.3.1 Satisfacción

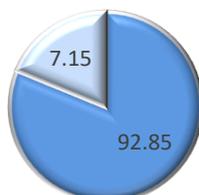
Tabla 31. Aplicación del cuestionario de satisfacción a los usuarios del centro durante el último año

	N	%
Nº de usuarios a los que se ha aplicado el cuestionario para la evaluación de la satisfacción	13	92,85
Usuarios a los que no se les ha aplicado	1	7,15
Nº total de usuarios a los que no se les ha aplicado	1	7,15
Motivos:		
La persona no está en condiciones de contestar el cuestionario	0	0,00
No sabe leer	0	0,00
No aceptan	1	7,15
No estaba en el centro los días que podría haber rellenado el cuestionario	0	0,00
Otros	0	0

*% sobre el total de usuarios atendidos durante el año

**% sobre el número de usuarios a los que no se les ha aplicado

Tabla 31. Aplicación del cuestionario de satisfacción a los usuarios del centro durante el último año



- Nº de usuarios a los que se ha aplicado el cuestionario para la evaluación de la satisfacción
- Usuarios a los que no se les ha aplicado

Tabla 32. Datos sobre los ítems del cuestionario de satisfacción

	Media Ítem
¿Está usted satisfecho...	
en general, con los servicios que presta este Centro?	5,16
con el tutor que le atiende en este Centro?	5,25
con las actividades en las que participa cuando acude a este Centro?	4,66
con la comida?	5,33
con la limpieza e higiene de este Centro?	5,16
con el nivel de información que recibe por parte de los profesionales que trabajan en este Centro?	5,16
con la temperatura habitual que hace en este Centro?	4,91
con los objetivos y metas que se persiguen con las actividades que lleva a cabo en este Centro?	5,25
con el interés que muestran y el apoyo que recibe por parte de los profesionales que le atienden en este Centro?	5,00
con las instalaciones de este Centro?	5,08
con los horarios de este Centro?	5,25
con los profesionales que le atienden en este Centro?	5,58
con el entorno físico, el espacio y la luminosidad de este Centro?	5,08
con el nivel de participación que le permiten en este Centro? (p.e. dar su opinión sobre determinadas cuestiones, acudir al Centro sin estar citado, etc.)?	5,16

Tabla 32. Datos sobre los ítems del cuestionario de satisfacción

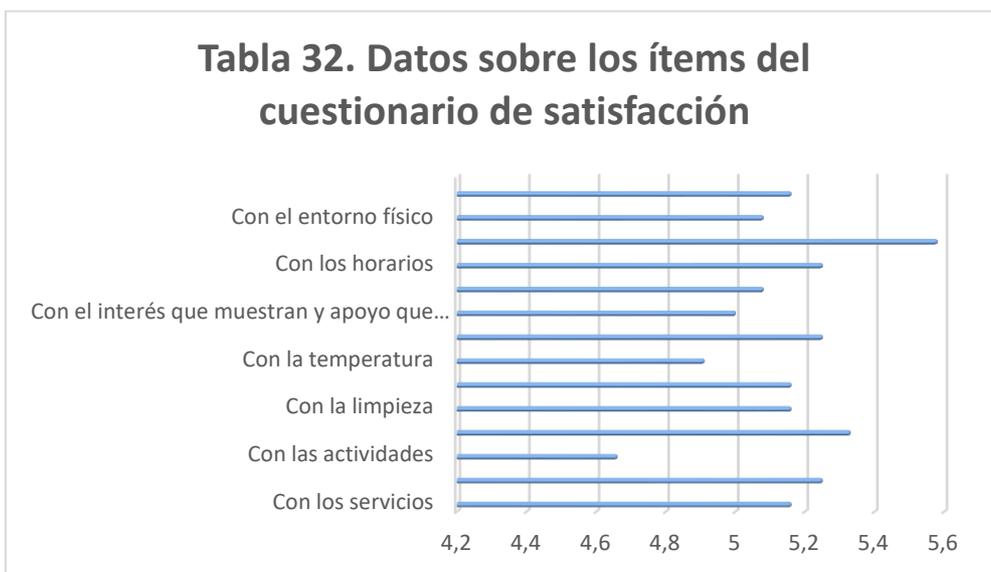
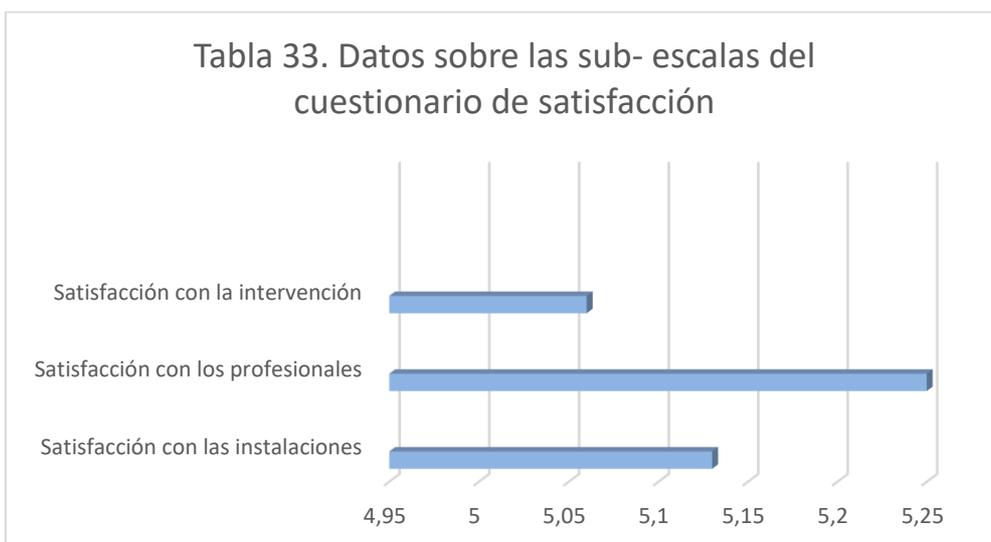


Tabla 33. Datos sobre las sub-escalas del cuestionario de satisfacción

	Media
Satisfacción con la intervención	5,13
Satisfacción con los profesionales	5,25
Satisfacción con las instalaciones	5,06

Satisfacción Global: 5	5,15
-------------------------------	-------------

Tabla 33. Datos sobre las sub-escalas del cuestionario de satisfacción



Sobre una puntuación total de 6, la mayoría de los ítems se sitúan entre el 5 y el 6, por lo que son resultados muy positivos. Como el año anterior, ha habido una clara diferencia en los ítems mejor valorados, sobresaliendo por encima de todo lo demás lo relacionado con la satisfacción con los profesionales del equipo. Sigue siendo muy positivo y nos aporta una gran satisfacción. Seguiremos trabajando por mejorar cada día en la atención a los destinatarios del recurso. Ha habido un gran esfuerzo y empeño en ofrecer una atención esmerada, empática y respetuosa, individualizada para cada residente y esto se ha visto reflejado en la buena valoración que se ha hecho del equipo profesional. En el otro lado, el ítem menos puntuado ha sido la satisfacción con las actividades que se realizan. Desde el año pasado, hemos tratado de favorecer un mayor número de actividades grupales en el recurso, de cara a promover una mayor diversidad de acciones y también un mayor contacto con otras personas que no sean solamente las del núcleo de convivencia. Le daremos continuidad durante el próximo año, tratando de mejorar la puntuación en este sentido y centrándonos en las propuestas e intereses de las personas que viven en los pisos. Esperamos que esto contribuya a una mejor valoración en años posteriores.

6.3.2 Calidad de vida

Nº de personas evaluadas en CDV	13
---------------------------------	----

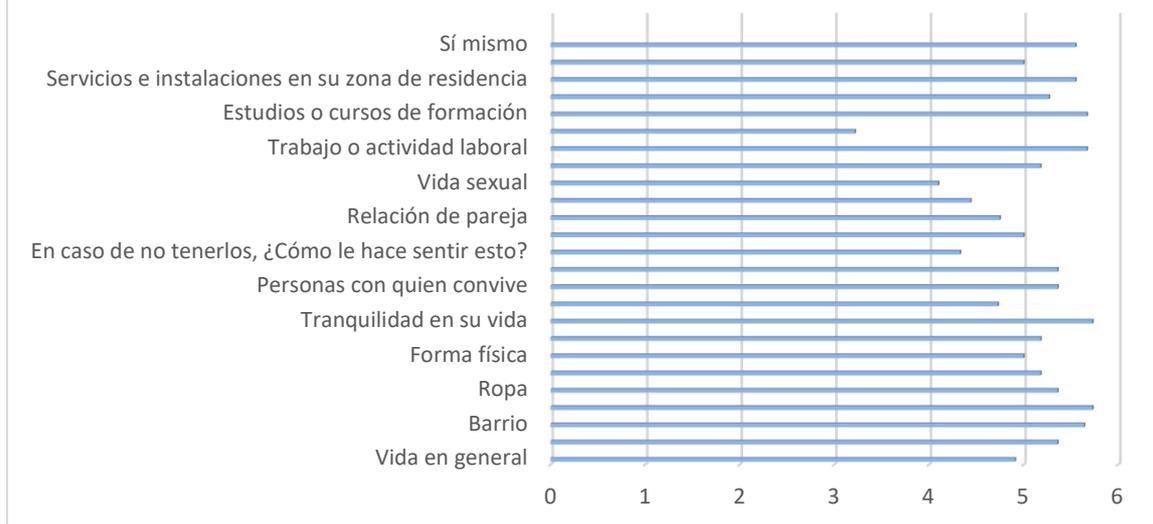
Tabla 34. Puntuación en el cuestionario de calidad de vida de los usuarios en atención a 31 de diciembre

	Media
¿Qué cara se acerca a cómo se siente con respecto:	
a su vida en general?	4,91
a su hogar / piso / lugar de residencia?	5,36
a su barrio como un sitio para vivir?	5,64
a la comida que come?	5,73
a la ropa que lleva?	5,36
a su salud general?	5,18
a su forma física?	5,00
a su estado de ánimo?	5,18
a la tranquilidad que hay en su vida?	5,73

a su problema / trastorno de salud mental?	4,73
a las personas con quien convive?	5,36
a sus amigos?	5,36
En caso de no tener amigos, ¿qué cara se acerca a cómo le hace sentir esto?	4,33
a su relación con su familia?	5,00
a su relación con su pareja?	4,75
En caso de no tener pareja ¿qué cara se siente acerca a cómo le hace sentir esto?	4,44
a su vida sexual?	4,10
a su relación con otras personas?	5,18
a su trabajo o actividad laboral?	5,67
En caso de no realizar actualmente ninguna actividad laboral ¿qué cara le hace sentir eso?	3,22
a los estudios o cursos de formación que realiza?	5,67
a sus actividades de ocio?	5,27
a los servicios e instalaciones en su zona de residencia?	5,55
a su situación económica?	5,00
a sí mismo?	5,55
a su vida en general?	4,91
Puntuación media total	5,08

Este año, los ítems que mayor puntuación han obtenido han sido los relacionados con la comida y la tranquilidad que hay en sus vidas. Observamos que el área laboral es la que menor puntuación ha obtenido, por lo que dedicaremos tiempo a revisar las expectativas laborales de los residentes y su sensación al respecto. La escala tiene una puntuación máxima de 7 y la media está dos puntos por debajo de la misma. Intentaremos incrementar esa percepción subjetiva de la calidad de vida que tienen nuestros residentes, para que de este modo se sientan más motivados y satisfechos.

Tabla 34. Puntuación en el cuestionario de calidad de vida de los usuarios en atención a 31 de diciembre



6.3.3 Funcionamiento

6.3.3.1 Escala breve de evaluación de la discapacidad de la OMS (DAS-I)

Nº de personas evaluadas en DAS-I	13
-----------------------------------	----

Tabla 35. Puntuación en el DAS-I de los usuarios en atención a 31 de diciembre

Puntuación media en Cuidado personal	2,55
Nº de usuarios con funcionamiento con asistencia	0
Puntuación media en Ocupación	2,00
Nº de usuarios con funcionamiento con asistencia	0
Puntuación media en Familia y hogar	2,45
Nº de usuarios con funcionamiento con asistencia	0
Puntuación media en funcionamiento en el contexto social	2,36
Nº de usuarios con funcionamiento con asistencia	0
Duración total de la discapacidad	
Menos de 1 año (nº de usuarios)	0
Un año o más (nº de usuarios)	13
Desconocida (nº de usuarios)	0

6.3.3.2 Escala de Evaluación de actividad global (EEFG)

Nº de personas evaluadas en EEFG	13
---	-----------

Tabla 36. Puntuación en el EEFG de los usuarios en atención a 31 de diciembre

	Media
Puntuación media total en el EEFG	61,09

Este año, la puntuación media en el cuestionario en la Escala de Funcionamiento Global se sitúa en el rango que va del 61 al 70, un rango por encima de los años anteriores. Esta puntuación se corresponde con la categoría: Algunos síntomas leves (p. ej., humor depresivo e insomnio ligero) o alguna dificultad en la actividad social, laboral o escolar (p. ej., hacer novillos ocasionalmente o robar algo en casa), pero en general funciona bastante bien, tiene algunas relaciones interpersonales significativas. Este año ha quedado más patente que algunos de los perfiles de los residentes de nuestro recurso han ido cambiando y las actitudes ante la vida y su situación son distintas, por lo que ha estado menos presente la tendencia al aislamiento y a la falta de emprendimiento. Además, ha habido un ajuste mayor en las derivaciones a los Pisos, siendo perfiles de mayor autonomía y estabilidad psicopatológica los que han ido entrando en último lugar. Seguiremos favoreciendo la conciencia más ajustada de sus posibilidades y capacidades para que poco a poco puedan desenvolverse cada vez con mayor autonomía y se sientan más motivados y capaces para el cambio.

6.4 Utilización de otros recursos

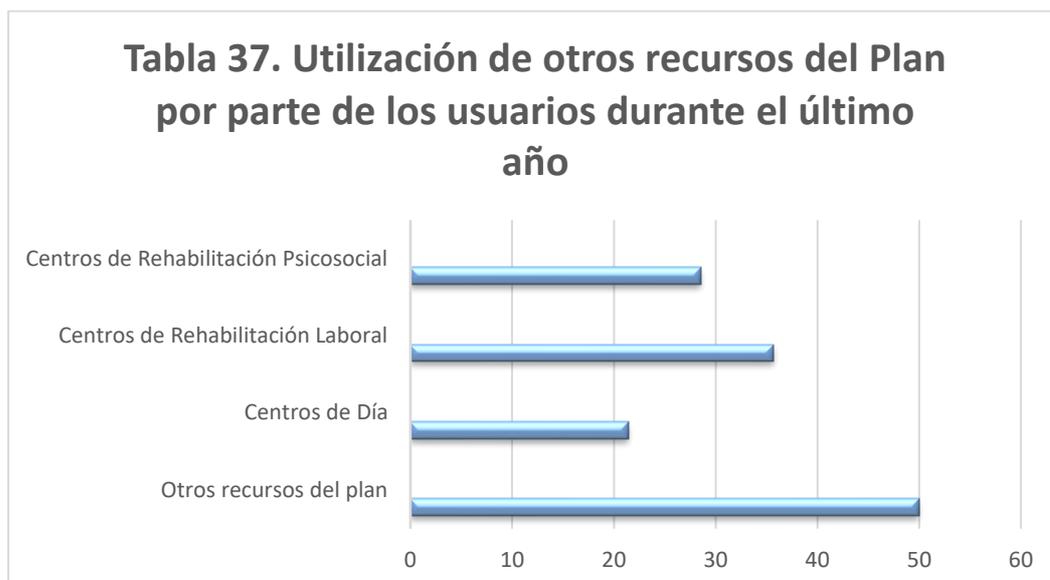
El Plan de atención social a personas con enfermedad mental grave y crónica incluye diferentes tipos de recursos y en ocasiones los usuarios lo son de más de uno de ellos. En este apartado se recoge información sobre la utilización por parte de los usuarios de Pisos Supervisados de otros recursos de Plan durante el año al que hace referencia la memoria. Además, se recogen datos sobre la utilización de otros recursos ajenos al Plan.

6.4.1 Utilización de otros recursos del Plan de Atención Social. Uso de recursos comunitarios.

Tabla 37. Utilización de otros recursos del Plan por parte de los usuarios durante el último año

Usuarios atendidos que a la vez eran usuarios de:	n	%*
Centros de Rehabilitación Psicosocial	7	50,00
Centros de Rehabilitación Laboral.	3	21,42
Centros de día.	5	35,71
Otros recursos del Plan.	4	28,57

*% sobre el total de usuarios atendidos



Del total de usuarios que ocupan plaza en los Pisos Supervisados de Arganda del Rey, 10 personas están vinculadas y en atención en algún recurso de rehabilitación del plan o lo han estado a lo largo del año 2024, en su mayoría atendidos en el CRPS o en el Centro de Día.

6.4.2 Utilización de otros recursos ajenos al Plan de Atención Social

De forma global, los usuarios a lo largo del año 2024 han hecho uso y disfrutado de diversos recursos de su comunidad en función de sus intereses, necesidades y capacidades. A continuación, se detalla de forma cuantitativa los recursos de los que han hecho uso:

- Fiestas patronales Villarejo de Salvanés.
- Biblioteca Municipal Arganda
- Hogar del Jubilado (Villarejo)
- Biblioteca Gloria Fuertes (Rivas)
- Casa de las Asociaciones
- Fiestas Patronales Rivas-Vaciamadrid
- Cine
- CC H₂O
- Cine en el CC H₂O
- Piscina Municipal Arganda
- Piscina Municipal Rivas
- Sala Atrio

- Biblioteca Municipal Rivas
- Comedor Social Tetuán.

Asociaciones de ocio y participación en actividades significativas dentro de la comunidad:

- Desarrollo Comunitario
- SEPE

6.4.3 La comunidad y sus contextos sociales: Disfrute e integración en el contexto comunitario

Los espacios comunitarios son todos los lugares donde se produce un encuentro de la comunidad, desde tiendas donde establecen pequeños contactos sociales, así como nuevos lugares de ocio como los centros culturales y comerciales.

En nuestro caso, el H2Ocio en Rivas Vaciamadrid sirve de escenario comunitario donde algunos de nuestros usuarios han disfrutado de actividades de ocio como ver tiendas, ir al cine o a comer o cenar. También realizan sus compras, ya sea de forma individual o con apoyo tanto de profesionales como de compañeros. Los bares son lugares cotidianos en los que surgen relaciones sociales, aumentando las “redes” y “lazos sociales” de los usuarios, a través del establecimiento y mantenimiento de nuevos vínculos y amistades con vecinos y camareros. Estos espacios dan una gran cobertura social en su vida cotidiana, siendo lugares accesibles por la cercanía a su domicilio, por lo que consideramos que se establecen como un lugar comunitario significativo. Al igual que el año pasado, la biblioteca de Rivas Vaciamadrid es uno de los espacios comunitarios frecuentados por algunos de los usuarios con el objetivo de coger libros y películas.

También, varios de los usuarios han dado continuidad a la utilización de recursos deportivos (pistas de ping pong, de tenis, piscina, gimnasios...) del municipio donde viven.

6.4.4 Actividades Formativas-Laborales en la Comunidad

Un elemento importante a destacar en la vida de las personas es el aprendizaje, el desarrollo profesional y la productividad como roles socialmente valiosos y significativos. Es por ello que hacemos mención a la participación y desarrollo de estos aspectos a lo largo del año. De todas las personas en atención de este año, cuatro de ellas han estado implicadas en procesos de búsqueda de formación y empleo. Cuatro personas realizan actividades laborales, tres de ellas con contrato y otra de manera más irregular. En cuanto a las actividades formativas, a lo largo del año tres usuarios han realizado diferentes cursos y uno de ellos a través de internet de manera más informal.

6.4.5 Recursos Sanitarios

A lo largo del año 2024, se ha mantenido el uso por parte de los residentes de varios recursos sanitarios del área, como el Hospital de Arganda, el Hospital Gregorio Marañón, el Hospital Infanta Sofía y los centros de Atención Primaria y de Salud Mental correspondientes. Es importante destacar la labor desarrollada en la vinculación de las personas que viven en los pisos con los médicos y enfermeros de Atención Primaria, con el objetivo de prevenir situaciones de empeoramiento, así como facilitar conductas de autocuidados y hábitos de salud. Se han establecido coordinaciones con dos centros de Salud, Centro de Salud Santa Mónica y Centro de Salud 1º de Mayo, siendo la labor de coordinación con este último fundamental en el caso de una usuaria en concreto. Las atenciones por parte de los CSM se han mantenido con la regularidad habitual previa a la pandemia.

6.4.6 Aspectos Sociales

A principio de año, fue necesaria una coordinación estrecha con los Servicios Sociales de zona para la atención a un usuario que precisaba mayor apoyo. Finalmente, tuvo que trasladarse a MR para una mejor cobertura de sus necesidades. Además, se ha iniciado contacto con el SEPE que ha precisado de apoyo y orientación por una incidencia burocrática.

7. OTRAS ACTIVIDADES

En este caso se recogen datos sobre otras actividades realizadas diferentes de las de atención directa, fundamentalmente datos sobre coordinación del centro con otros recursos.

7.1. Actividades de coordinación

Nº Coordinaciones con SSM (Presenciales, telefónicas y virtuales)

Nº Coordinaciones con SSM	N
SSM Retiro	7
SSM Arganda	8
SSM Rivas	12
SSM Vallecas Villa	15
SSM Puente de Vallecas	1
SSM Vicálvaro	2

Este año, todas las coordinaciones han sido presenciales, salvo con el SSM de Villa de Vallecas que siguen siendo virtuales. Además, se han seguido manteniendo las coordinaciones telefónicas y virtuales oportunas con cada distrito y con los profesionales de referencia pertinentes. Como en años anteriores, en los casos en los que los usuarios que atendemos tienen gran estabilización en cuanto a objetivos, rutinas y estado emocional, la coordinación mantenida es a través del envío de revisión de PIAR, telefónica y por correo electrónico, así como a demanda del profesional de referencia.

Nº Coordinaciones con MR del área	N
MR Retiro y MR Sainz de Baranda	14

Comisiones del Área 1	N
Comisiones de Rehabilitación	11

7.2 Coordinaciones con Recursos del Plan de Atención

CRPS Arganda (5): Estas coordinaciones se han llevado a cabo de manera virtual y se han establecido entre las educadoras de pisos y los profesionales de referencia del equipo del CRPS de Arganda. Al existir ya solamente un usuario compartido, se han espaciado en el tiempo. En ocasiones, las coordinaciones se han producido de forma telefónica y/o vía e-mail.

CD Rivas (11): Se realizan reuniones presenciales con una frecuencia bimensual (segundo miércoles de mes). De igual forma se han producido coordinaciones informales fuera de estos espacios en función de las necesidades de los usuarios.

CRPS Villa de Vallecas (10): Dado que hay varios residentes en los pisos que acuden a este recurso, se han mantenido algunas coordinaciones para realizar seguimiento de la adaptación al piso y la convivencia y realizar intervenciones coordinadas. Ha sido una coordinación muy continuada durante el año por las dificultades emocionales que hemos ido abordando complementariamente, en un caso, y por la necesidad de acordar planes de intervención a medio plazo en los demás casos.

CRL Villa de Vallecas (1): Se ha establecido una coordinación para poder transmitirles información sobre su funcionamiento y recibir feedback sobre su funcionamiento en el CRL. También hemos compartido información relativa a las relaciones familiares y de convivencia de esta persona y su estado emocional.

CD Moratalaz (1): Se llevó a cabo una coordinación puntual, a raíz de una dificultad concreta de un usuario, relacionada con la gestión y manejo del dinero por un problema de adicción al juego.

7.3 Otras coordinaciones

Durante el año 2024, el equipo de profesionales de pisos ha mantenido diversas coordinaciones con los recursos comunitarios (recursos de ocio, entidades bancarias y asociaciones). También se han realizado las coordinaciones oportunas con atención primaria y diversos especialistas para el seguimiento médico de algunos de los usuarios.

A continuación, se detallan los dispositivos con los que se han mantenido dichas coordinaciones.

- **Servicio de Apoyo a la Capacidad Jurídica (SACJ) de Manantial: 28**
- **Observatorio Discapacidad: 27**
- **Servicio de Ocio del Ayuntamiento de Arganda: 2**
- **Voluntariado: 7**
- **Recursos de Ocio: 31**
- **Hospitalización domiciliaria: 2**
- **Hospital Gregorio Marañón: 17**
- **Hospital del Sureste: 6**
- **Centro de Salud de atención primaria de Rivas: 3**
- **Centros Educativos del municipio de Rivas: 12**
- **Intervención en barrios del Ayuntamiento de Rivas: 3**
- **Mesa de Humanización de Arganda: 10**
- **Manantial Integra: 7**
- **PROGESTIÓN: 2**

8. FORMACIÓN DEL EQUIPO DE PROFESIONALES DE PISOS ARGANDA

8.1 Formación interna FM

8.1.1 Cursos

- **Prevención y abordaje de la conducta suicida** (8 horas). Yolanda
- **Los desafíos de los trastornos de la personalidad** (12,5 horas). Yolanda
- **Malestares, sustancias y riesgos en la convivencia** (12 horas). Marta y Ana
- **Prevención de incendios y normas de actuación ante emergencias** (4 horas). Marta y Ana
- **Prevención de riesgos en puestos de personal socio-comunitario** (2 horas). Marta y Yolanda
- **Formación Factorial responsables** (2 horas). Ana
- **Gestión del cambio** (12 horas). Ana
- **Formación específica pisos supervisados arganda - aplicación de la perspectiva de género** (4 horas). Todo el equipo
- **Cumplimiento normativo: políticas de compliance** (2 horas). Todo el equipo
- **XXI Jornada anual: Desinstitucionalización y nuevos modelos de cuidados en la comunidad** (5 horas). Todo el equipo.

8.1.2 Supervisión de casos

- **Supervisión de casos a cargo de M^a Eugenia Gálvez** (4 horas). Todo el equipo.

9. VALORACIÓN GLOBAL DEL FUNCIONAMIENTO 2024

El año 2024 ha estado dividido en dos partes, correspondientes con los dos semestres del mismo. Durante el primer semestre, el trabajo del equipo ha seguido las líneas de años anteriores, favoreciendo procesos de emancipación en los residentes y promoviendo la asunción de un rol más autónomo y capacitante para poder emprender un proyecto de vida autónoma a medio plazo. También se ha dado continuidad al planteamiento de mayor salida hacia fuera, centrándonos ya no sólo en la salida hacia otros recursos, personas y grupos, sino en la salida hacia el municipio en el que viven, principalmente las personas que residen en Rivas. Se ha mantenido también especial atención a las acciones desde una perspectiva de género, profundizando más en su conocimiento y tomando mayor conciencia de su importancia. El segundo semestre ha sido necesario redistribuir el trabajo, dado que se ha reducido notablemente el equipo profesional disponible y sus horas de dedicación. Esto ha generado un reajuste en las intervenciones y prácticas, pero no ha mermado los resultados positivos obtenidos a lo largo del año. De los ocho objetivos planteados para el año, seis se han conseguido totalmente y dos parcialmente. No ha sido necesario abandonar ninguno y en todos se han podido ir dando pasos para avanzar.

A lo largo del 2024, hemos trabajado en objetivos orientados a incrementar las acciones protagonizadas por las mujeres de nuestro recurso, incrementar la participación activa de los residentes en las decisiones y acciones en su entorno comunitario y mantener las acciones para la emancipación de los residentes a través de un proyecto de vida independiente.

En primer lugar, se ha incrementado la participación activa de las mujeres, a través de la organización de espacios de encuentro específicos entre ellas y con otras mujeres del entorno en un entorno lúdico y distendido. Se había planteado poder organizar un encuentro de mujeres residenciales desde el recurso, pero no ha podido llevarse a cabo por motivos externos al mismo. Se plantea darle continuidad a lo largo del 2025. Además, se han podido mantener las cuatro plazas de mujeres con las que ya se contaba desde el año anterior, pues han salido dos mujeres y han entrado otras dos en su lugar. Se seguirá trabajando para tratar de incrementar el valor de referencia y poder ir, poco a poco, equiparando el porcentaje de ocupación entre hombres y mujeres, que sigue estando en desigualdad proporcional. Además, hemos podido incrementar los conocimientos del equipo profesional sobre la perspectiva de género en el

trabajo cotidiano a través de una formación específica recibida por parte de María Amores, experta en perspectiva de género en los recursos de rehabilitación psicosocial y aplicada específicamente a nuestros Pisos.

En segundo lugar, como ya venimos trabajando desde el 2023, se ha favorecido la apertura de los residentes al barrio y al municipio, así como la participación más activa de los espacios y lugares a los que pertenecen. Comenzamos el año favoreciendo la participación activa de los residentes en la distribución del presupuesto anual del recurso. Se convocó una reunión a la que acudieron 11 de las 12 personas que viven en el recurso. En ella se plantearon alternativas de gasto y se consensuó el uso de una parte del presupuesto anual en la puesta en marcha de una actividad de ocio grupal que fuera del interés de todos. Fue un espacio muy dinámico y horizontal de toma de decisiones y, además de lo positivo del proceso en sí, se pudo disfrutar en compañía de una salida de ocio inolvidable para mucho de ellos (asistencia al musical de El Rey León). Además, se ha comenzado a asistir a movimientos vecinales del barrio donde se ubican los pisos de Rivas. Inicialmente acudió una de las profesionales para presentar el recurso, posteriormente dio información a los residentes sobre las iniciativas que se estaban llevando a cabo desde la asamblea vecinal y finalmente, se promovió la asistencia y participación en estos espacios de uno de los residentes, a través de propuestas de mejora y vinculación con movimientos y actividades municipales. Por último, se ha tratado de incrementar el uso de las instalaciones deportivas municipales que están disponibles en el municipio de Rivas. Ya son 5 los residentes de Rivas (del total de 8 viviendo allí) que acuden regularmente a instalaciones deportivas municipales e incluso a algunas clases que allí se imparten. De las 12 personas que residen en los Pisos, ya hay 6 que tienen planteado en sus objetivos alguno relacionado con la emancipación y el proyecto de futuro fuera del piso.

Finalmente, como ya venimos trabajando desde finales del 2022 y todo el 2023, a lo largo del año 2024 hemos dado continuidad a los proyectos de vida de los residentes más allá de la estancia en el recurso. Hemos tratado de mantener el número de residentes con proyecto de salida del recurso y, efectivamente, no sólo se ha mantenido, sino que incluso se ha incrementado con la llegada al recurso de dos personas con estancia transitoria y perfiles más adecuados para la salida a una vida independiente. Además, hemos tratado de vincular a usuarios interesados en vivir de manera independiente, especialmente entre compañeros de un mismo piso, que ya conocen la experiencia de convivencia y podrían llevarla a cabo fuera del recurso.

También se han iniciado acciones de concienciación sobre la situación actual del mercado de vivienda y las dificultades existentes para la emancipación en la Comunidad de Madrid. Aunque se planteó poder dedicarle a este objetivo espacios más formales con la presencia de profesionales y entidades más especializados en vivienda, no se ha podido llevar a cabo, por lo que las intervenciones han sido más informales y a nivel individual y/o por unidades de convivencia. Sí que se ha presentado un proyecto encaminado a la vivienda independiente, pero será en 2025 cuando sepamos si se concede o no y la viabilidad del mismo para ponerlo en marcha con nuestros residentes. El paso a una vida independiente es un eje transversal en el enfoque, planteamiento y vivencia del recurso y seguirá impregnando nuestras actuaciones y visión de los casos.

10. ASPECTOS RELEVANTES DEL FUNCIONAMIENTO DEL RECURSO A LO LARGO DEL AÑO

El año 2024 comenzó de manera muy similar a la del año anterior, con un brote de sarna en la misma residente del piso del año anterior. Esto generó que tuviéramos que volver a trasladar a la compañera del piso para evitar el contagio, que las profesionales tuvieran que tomar las medidas que se les indicaron desde el servicio de prevención y que los servicios transversales tuvieran que entrar en acción para la limpieza, desinfección y protección de las instalaciones. La intervención en esa vivienda estuvo muy condicionada a esta situación durante enero y febrero. La falta de capacidad para los autocuidados y la desestabilización emocional de la residente generaron que se decidiera, junto a su CSM, el traslado a una Residencia en el mes de abril. Era la residente más veterana del recurso y fue difícil cerrar el proceso, pero fue una decisión ajustada y beneficiosa para ella y su proceso de recuperación. También en el mes de enero se produjeron dos ingresos hospitalarios por descompensaciones emocionales, en gran parte generados por las fechas navideñas y algunas dificultades familiares. Los meses de febrero y marzo fueron más tranquilos y sin grandes novedades.

Después del cambio de la residente en el mes de abril y la llegada de una persona más joven y con un perfil distinto, comenzaron las dificultades en la nueva unidad de convivencia. La persona que llevaba más tiempo en el piso comenzó a descompensarse y fue necesario el ingreso hospitalario por ideas de referencia y perjuicio muy asociadas a la nueva compañera de piso y a otras residentes del piso contiguo. Aunque tras el ingreso, salió algo más tranquila, la inestabilidad se mantuvo varios meses más, hasta que en otoño se decidió trasladarla a una Residencia para poder recuperarse y emprender desde allí un proceso de vida independiente. Fue difícil la intervención a nivel individual y familiar, pero se contó con el apoyo del CSM y se valoró que las dificultades para la convivencia serían mucho menores si comenzaba a vivir ella sola, dado que poseía capacidad para una vida autónoma. Se mantiene el contacto frecuente con ella hasta la actualidad, dado que sigue acudiendo al Centro de Día del municipio. En su lugar, entró una persona con un perfil más independiente y con un proyecto de vida autónoma a medio plazo, dado que cuenta con un trabajo estable y la capacidad para poder vivir fuera del recurso llegado el momento.

En el mes de marzo también, se llevó a cabo la primera asamblea general de residentes y profesionales de Pisos Supervisados para promover la toma de decisiones en aspectos estructurales del recurso. Se puso en marcha una iniciativa de presupuestos participativos, de donde derivó una actividad de ocio grupal para el otoño. Todos participaron activamente en el proceso x

A finales de mayo, se producen movimientos en el equipo profesional, prescindiéndose de la figura del Administrativo a media jornada y pasando la Directora- Psicóloga a ocupar el puesto sólo a media jornada. Esto ha generado numerosos cambios en la intervención, ajustándose más los tiempos y las acciones, pero siempre tratando de mantener el ritmo de atención y sin dejar de prestar los mismos servicios de la misma manera en todo momento, ahora centralizados en las dos educadoras. Esto ocasionó que se produjeran cambios en las intervenciones, tratando de favorecer un equilibrio emocional de mayor introspección y autonomía y generando que los residentes aprendan habilidades de afrontamiento más individuales.

No obstante, se han seguido favoreciendo dinámicas de convivencia positivas y nuevas propuestas que han promovido modos de relacionarse muy positivos para todos los integrantes de los pisos a lo largo del año. El apoyo mutuo ha pasado a constituir una herramienta fundamental de intervención, sobre todo en las unidades de convivencia. También se han seguido favoreciendo los encuentros entre personas de distintos pisos y se ha fomentado la participación en espacios más amplios. El espacio de ocio semanal funciona ya de manera independiente y sin necesidad de presencia profesional, pasando a convertirse en un grupo autogestionado, del que han derivado otras relaciones interpersonales fuera de los espacios formales de intervención. Esto ha permanecido y mejorado durante todo el año.

Antes del verano, se ha dado continuidad a la realización de actividades de sensibilización en el entorno comunitario a través del proyecto Cuentos y Cuentas, que ya lleva 5 años de desarrollo en los colegios del municipio. Además, se pudo participar en otras actividades de sensibilización con las compañeras del Centro de Día y el EASC en Alcalá de Henares.

El verano trajo consigo menos actividades de ocio externo y no pudo realizarse viaje conjunto como el año anterior por reducción de personal y dificultades económicas. Aun así, se mantuvieron las actividades propias de la época estival, como la piscina o las terrazas.

Con la llegada del otoño, recibimos a la nueva residente que se ha comentado con anterioridad. La adaptación y evolución en ese piso, donde empezaron a convivir dos personas recién llegadas, ha sido complicada. Ha sido necesario intervenir de manera muy estrecha, dadas las dificultades para el diálogo y la convivencia conjunta y el bajo nivel de autonomía para las tareas domésticas de ambas. También se produjo la entrada de otra persona, ocupando una plaza privada. Aunque la dinámica inicial de ese piso se vio favorecida por la entrada de un tercero y se generaron nuevas dinámicas de convivencia que vinieron a romper y mejorar algunas existentes menos positivas, la evolución no fue del todo positiva. A primeros del año 2025, esa persona decidió voluntariamente abandonar el piso por falta de adaptación a algunas dinámicas del recurso y, sobre todo, por incompatibilidad con una de las residentes de esa unidad de convivencia.

Como el año anterior, las navidades trajeron algo de refuerzo a la intervención, pero también mayor inestabilidad emocional en algunos de los residentes. El periodo navideño siempre ha sido un momento delicado para muchas de las personas que viven en nuestro recurso. Uno de los residentes tuvo una rotura en un pie a primeros de diciembre y eso ha generado un cambio en la dinámica de todo el piso donde reside. Ha pasado gran parte de las navidades fuera del piso y se ha hecho patente su ausencia para el resto de compañeros. Ha sido necesaria mayor intervención emocional para sostener los malestares de algunos de los residentes y también mayor presencia profesional en muchos momentos de la convivencia o de la vida personal de algunos de ellos. Se han generado algunos momentos de apoyo mutuo entre compañeros de convivencia, que ha podido servir en algunas situaciones.

Como es habitual, a pesar de las novedades y cambios que han ido surgiendo, se han mantenido las reuniones de seguimiento de objetivos en equipo y con los residentes. Hemos tratado de mantener la línea de intervención independientemente de la situación, modificando en su caso la metodología. Han surgido algunas dificultades puntuales que se han ido resolviendo de manera individual o en las reuniones comunitarias según cada caso. Se ha procedido a actuar según la situación y/ o la persona así lo requerían y considero que los

resultados han sido óptimos para la gran cantidad de variables “no controladas” que hemos ido encontrando a lo largo del año. Toda esta necesidad de adaptación, descubrimiento de nuevas herramientas y maneras de posicionarnos e intervenir ha aportado una madurez y una capacidad de insight muy enriquecedora para todos nosotros y sabemos que nos servirá para estar más preparados de cara a experiencias futuras.

El gran elemento de innovación y acción del 2024 ha sido la asunción de una mayor responsabilidad sobre la propia vida por parte de todas las personas residentes. La disminución de los espacios disponibles para la intervención profesional tras la reestructuración del equipo, ha incrementado el uso de las capacidades personales de los residentes como herramientas de afrontamiento y superación, más allá de la presencia del recurso, el profesional y la institución, devolviéndoles la confianza en sí mismos, en sus posibilidades y fortalezas y en las de los compañeros de convivencia, sobre todo. Se ha mantenido la transición hacia modelos de mayor autonomía en la resolución de problemas y malestares, validando las capacidades de cada uno y confiando en su posibilidad de mejora y superación. En la medida en que hemos sido capaces de devolverles sus competencias y la confianza en sí mismos, mayores y mejores dinámicas de afrontamiento y superación se han generado. Considero que la autonomía y la validación de uno mismo son líneas fundamentales para recuperar el proyecto vital propio y serán las consignas que guíen el trabajo del próximo año 2025. La mayoría de los residentes actuales de los Pisos son conscientes de la necesidad de mirar más allá de lo que supone el recurso para su proyecto vital y empiezan a plantearse alternativas de vida independiente, ya sea de manera individual o compartida.

11. OBJETIVOS PROPUESTOS PARA EL 2025

11.1. Incrementar las acciones protagonizadas por las mujeres residentes en el recurso.

Objetivo	Metodología	Indicador	Fuente de verificación
Aumentar la participación activa de las mujeres residentes en el recurso (VR:2 y VE: 4)	Organización de un encuentro de mujeres residenciales en el municipio.	Se ha participado en los espacios de organización y montaje del encuentro. Se ha participado activamente en la puesta en marcha del mismo.	Registro de sesión de las actividades llevadas a cabo.
Incrementar la vinculación de las residentes a espacios grupales y/o comunitarios de mujeres (VR:1 y VE: 2)	Participación en espacios para mujeres organizados por los recursos de rehabilitación del municipio. Participación en actividades organizadas por el Ayuntamiento del municipio específicas para mujeres.	Se ha participado en el Desayuno por el día de la mujer (8M). Se ha acudido a alguna charla o a actividad organizada desde la Concejalía de Feminismos y Diversidad del Municipio.	Registro de sesión de las actividades llevadas a cabo.

11.2. Mantener las acciones para la emancipación de los residentes a través de un proyecto de vida independiente

Objetivo	Metodología	Indicador	Fuente de verificación
Mantener el número de residentes con proyecto de salida del recurso (VR: 6 y VE: 8)	Intervenciones individuales y grupales para hablar del proyecto de salida del recurso. Fomento de derivaciones por estancias más breves en coordinaciones con CSM y Comisión de Área 1.	Al menos el 75% de residentes de los Pisos tiene objetivos PIAR relacionados con la salida del recurso.	PIAR Cuadro de mando Estadillos Informes de salida
Vincular a usuarios interesados en vivir de manera independiente.	Realización de algún encuentro entre usuarios de pisos supervisados para aspectos específicos y concretos relacionados con la vida fuera de un recurso (búsqueda de viviendas y zonas, ajuste de expectativas, gastos a tener en cuenta...) Búsqueda de recursos y apoyos externos que faciliten y/o apoyen los procesos de emancipación.	Se han realizado al menos 2 encuentros en el año de profesionales y residentes de Pisos. Se han dedicado al menos dos sesiones en el año a la búsqueda de herramientas de este tipo	Actas de los encuentros. Registros de sesión de la actividad.

Dar continuidad a acciones de concienciación sobre la situación actual del mercado de vivienda y las dificultades existentes para la emancipación en la Comunidad de Madrid.	Participación en foros, congresos y jornadas donde se aborden temáticas relativas a las dificultades socioeconómicas de distintos colectivos y su vulnerabilidad.	Se ha participado al menos en 2 foros, congresos y/o jornadas con esta temática.	Justificantes de asistencia y programa de la/s actividad/es.
--	---	--	--

11.3. Valorar el sentido de la estancia de los residentes en el Piso Supervisado

Objetivo	Metodología	Indicador	Fuente de verificación
Incrementar los espacios de reflexión sobre el sentido del recurso y la estancia a nivel individual y grupal (VR: 0 y VE: 2)	Intervenciones individuales y grupales para hablar del sentido de estar en un Piso, sus pros y contras, objetivos, voluntariedad y valor de la estancia y proyectos de salida del mismo.	Se han realizado al menos 2 encuentros en el año de profesionales y residentes de Pisos.	Actas de los encuentros.

12. EQUIPO DE PROFESIONALES PISOS ARGANDA DEL REY (2024)

- Yolanda Ambel Nieto (Educatora social Pisos Supervisados Arganda del Rey)
- Marta Ruiz Frutos (Educatora Social Pisos Supervisados Arganda del Rey)
- Fernando Nieto Fernández (Administrativo Pisos Supervisados Arganda del Rey)
- Ana Revuelta Ortega (Coordinadora –Psicóloga Pisos Supervisados Arganda del Rey)